

8-192 - 248

Málaga m 222
1900



NÚMERO
EXTRAORDINARIO

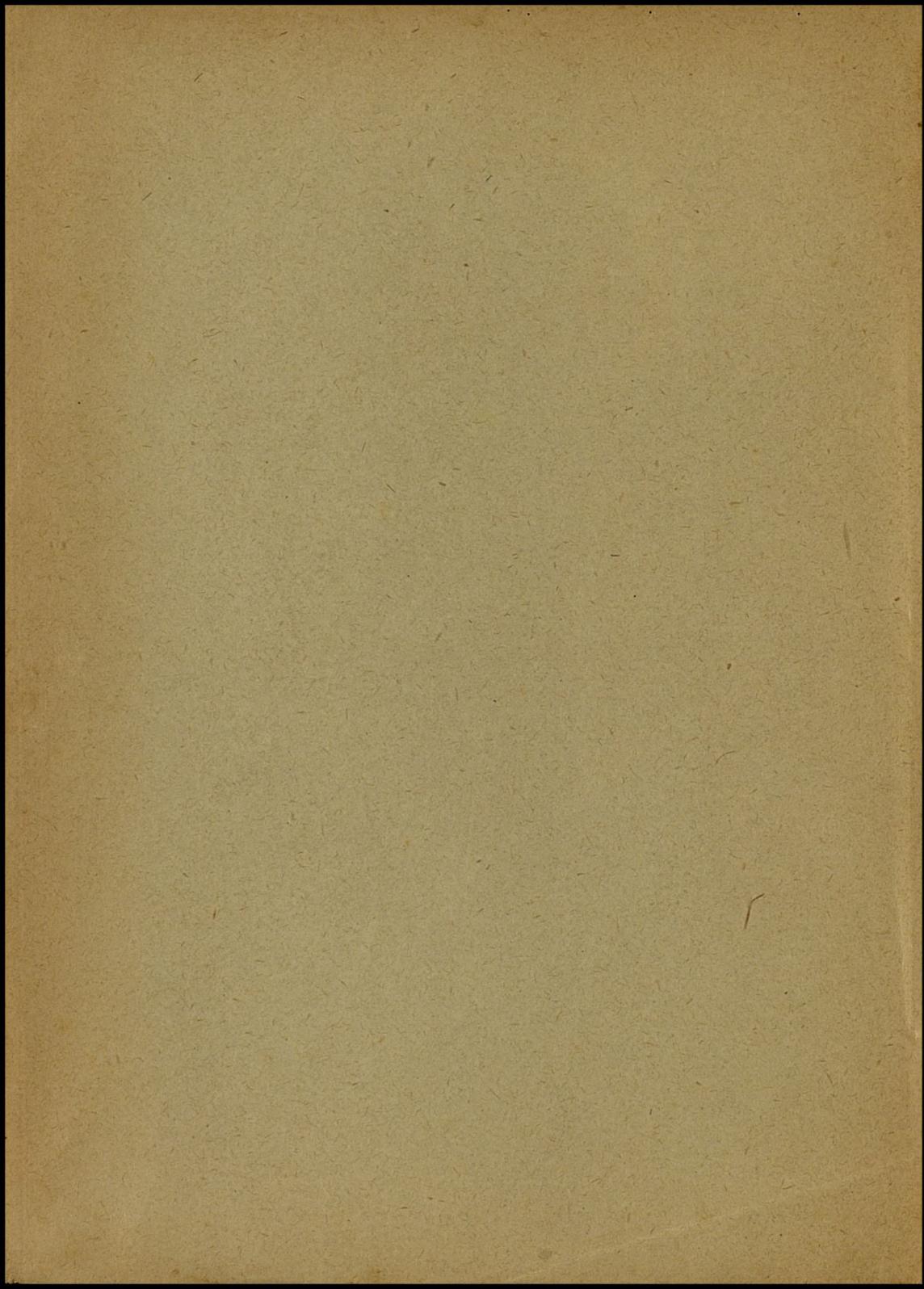
Juegos Florales

1900



MÁLAGA
IMPRENTA DE MANUEL CERBÁN

Baños de las Delicias



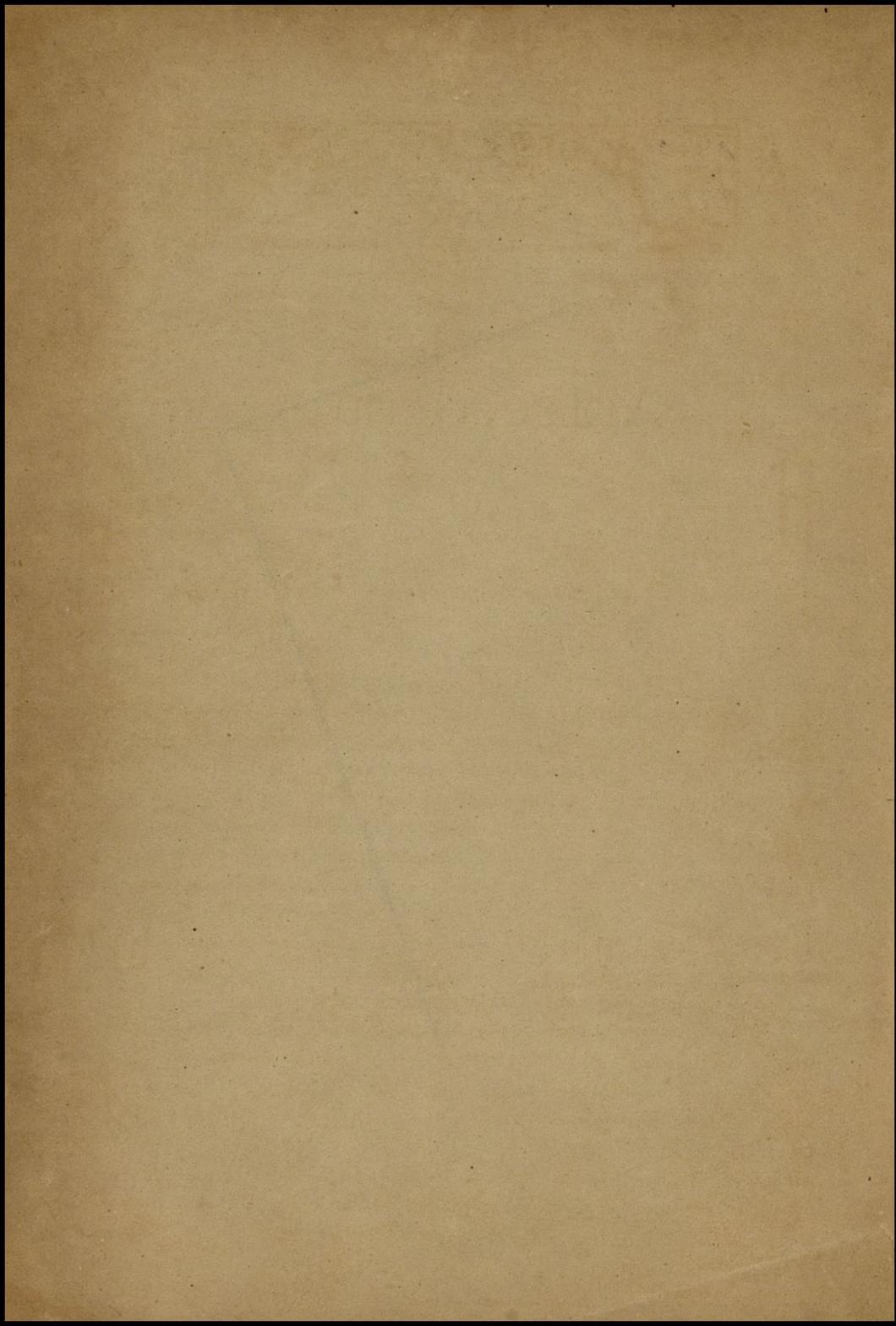
Saluda

al Sr. Alcalde de Málaga

a. z. a. y d.

Bernardo del Saz

y le ruega acepte y haga extensiva á los Sres. Concejales
esta humilde dedicatoria.





Antecedentes.

HONRÓME en la última primavera la Junta general de festejos con una credencial que me destinaba á prestar servicios en su Comisión de Conciertos y Certámen.

Y como en el año vigésimo octavo de mi carrera (con veintitrés de residencia en Málaga) no habría yo de rehusar por primera vez la prestación de mi humilde persona para dar, dónde y cómo pudiere, una nota culta, de aquí que, cumpliendo lo que siempre he creído un deber profesional, pusiérame á las órdenes de mi amigo *per se* y presidente *per accidens*, D. Narciso Diaz de Escovar.

Entre los dos confeccionamos un proyecto, que fué leído con aplauso y aprobado por unanimidad en sesión de la Junta referida. Al pedir en la sesión inmediata los medios consiguientes de ejecución, se nos contestó con la propuesta de un aplazamiento, á fin de que cierta Comisión de hacienda (para mí desconocida) revisara el presupuesto. Y en la tercera, y para nosotros última, prevaleció el inusitado procedimiento, en virtud del cual una comisión (parte) ejercía facultades de revisión y revocación de los acuerdos tomados en firme por la Junta general (todo).

En vista de lo inusitado y anómalo del caso, y apercibidos de una posible derrota por la asistencia escepcional de un buen golpe de votantes, decidimos no dar lugar á revotación: y si bien por mera obligación de cortesía entramos á discutir el tanto más cuanto dable á obreros y niños, aprovechamos la primera ocasión ofrecida, al oír que los donantes entregaban sus ofrendas para atraer forasteros (no para lo que proponíamos) y retiramos el proyecto, presentando la renuncia de nuestros cargos.

Al día siguiente celebrábamos una entrevista (solicitada por la amistad y el compañerismo) con los Directores de los cuatro diarios que á la sazón veían la luz en Málaga; pedíamosles protección para el proyecto, que inmediatamente hacían suyo, y tres días despues se publicaba la Convocatoria, en nombre de la Prensa.

Al expirar el plazo fijado, vimos con pesadumbre que el cambio, por decirlo así, de empresa no había convencido á los obreros, mixtificados por el Municipio de 1893 con oferta pública y solemne de premios que no cobrarán nunca, y hubimos de resignarnos á declarar desierta una sección, ciertamente la más cuantiosa y no la menos interesante.

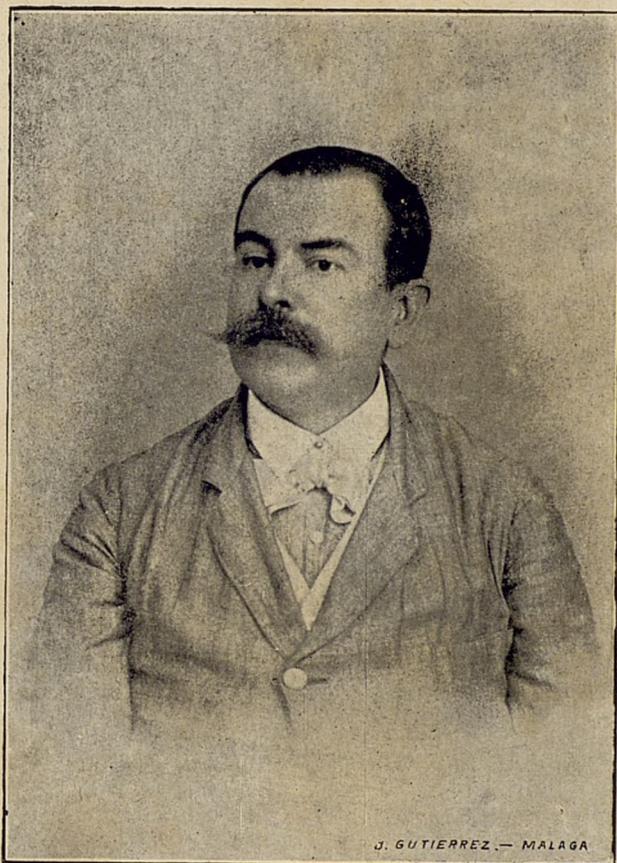
Aquella pesadumbre fué doble para mí, al ver que mi tema favorito, el motivo especial de mi intervención, lo que después ha sido el éxito más completo del Certámen y la nota más conmovedora de los Juegos, tambien pasaba por ruda prueba y no obtenia su completo logro, merced á «cosas de la vida» hace tiempo por mí olvidadas.

Por fin, allanado el último obstáculo, que no fué flojo, con la designación de Mantenedor, el Decano de la Prensa comunicó al Presidente de la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo la conveniencia de asociarse para celebrar el acto final en los salones de la Plaza de San Francisco. Dicho presidente convocó Junta Directiva, que dió su aprobación unánime, y comunicó de oficio este acuerdo al Presidente de la Sociedad, fijando la noche del sábado 17 de Febrero para la celebración de la fiesta.

De ella resultó que los JUEGOS FLORALES son posibles aquí, con celebración suntuosa y resultado envidiable, como es posible un CARNAVAL culto y lucido, una BATALLA DE FLORES concurrida y animada, y cualquier espectáculo digno de una ciudad civilizada y rica, siempre que haya decidido empeño personal y acertada elección de medios. Como prueba fehaciente en todo tiempo he querido perpetuar la presente en un modesto libro, á costa de mucho sacrificio impreso, que dedico á Málaga en las personas de sus dignos hijos que forman la Corporación Municipal.

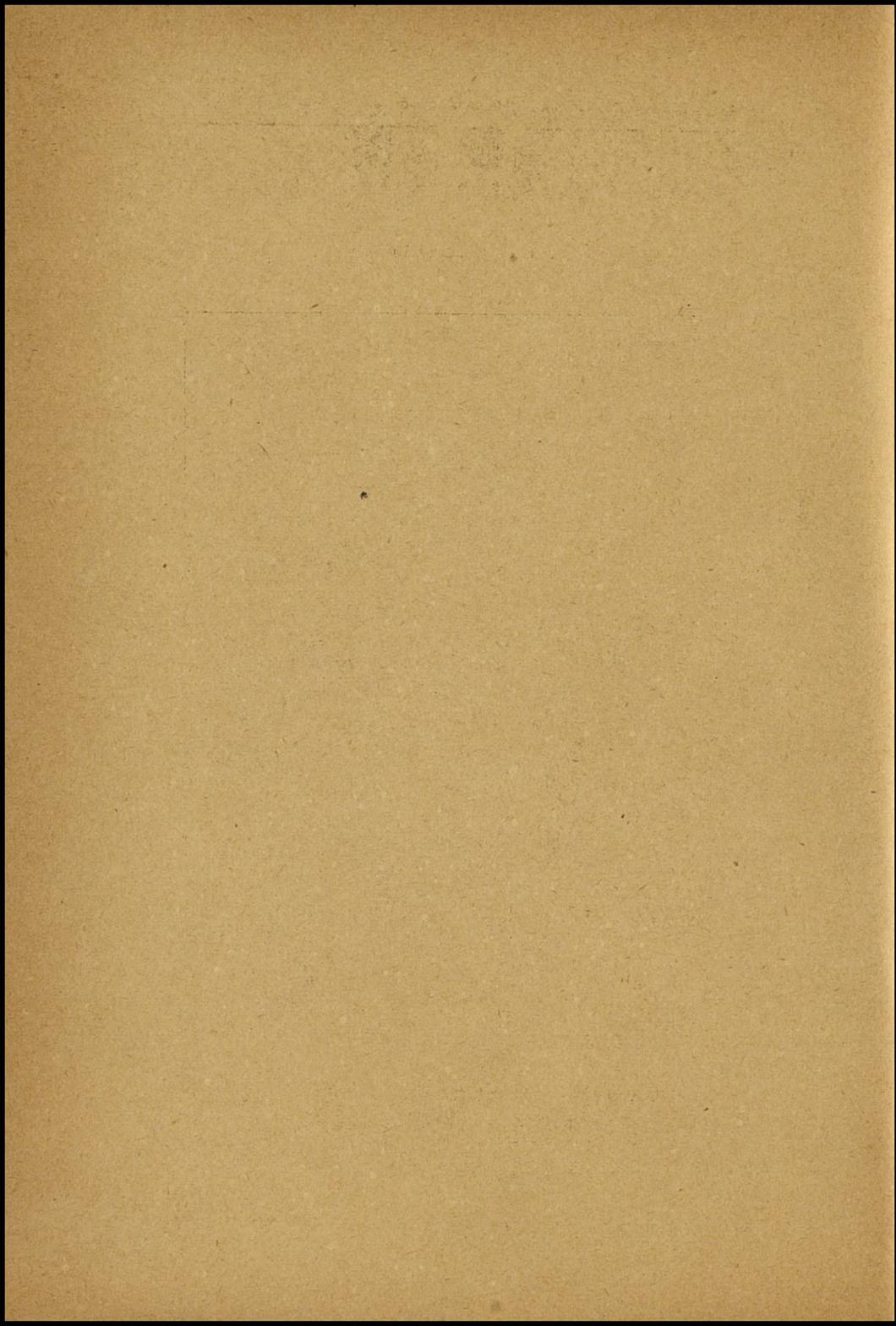
Si tienen á bien aceptar esta dedicatoria, yo me consideraré honrado y satisfecho.

DECANO DE LA PRENSA



D. ANTONIO FERNANDEZ Y GARCÍA

DIRECTOR DE "LA UNIÓN MERCANTIL".





Convocatoria.

LA prensa periódica de Málaga pone esta obra bajo la advocación de tres grandes sentimientos: *Patria, Fides, Amor*, que tanto enaltecieron el nombre español en los tiempos prósperos: y añadiendo un lema mágico, *Labor*, como principio regenerador en los días adversos, la corona con flores escogidas en la primavera de la vida. De este modo cree abarcar las manifestaciones de cultura local y satisfacer los anhelos generosos del patriotismo que sufriendo se reanima, de la fé que combatida se agiganta, del amor que sacude la influencia esterilizadora del odio, del trabajo que redime á los pueblos, y de la infancia que personifica los ideales del porvenir.

Por tanto, á los elegidos de aquellas esferas convoca y ofrece premios, bajo el orden y condiciones á continuación expresados:

Sección I. —Poesía.

Patria. Un objeto de arte á la mejor elegía á Castelar.

Fides. Un objeto de arte al mejor canto sobre tema religioso y moral.

Amor. (Premio de honor y cortesía.) Una flor natural, y el derecho de elegir reina de la fiesta, al autor de la más inspirada poesía con libertad de asunto, metro y extensión.

Sección II.—Prosa.

Un premio de doscientas pesetas al mejor proyecto de festejos

de invierno en Málaga, con presupuesto aproximado de cada número y medios prácticos de su ejecución.

Un objeto de arte al mejor estudio sociológico sobre la importancia del periodismo.

Un objeto de arte al mejor estudio crítico de una obra de *El Solitario* (Estébanez Calderón).

Un objeto de arte al mejor cuadro de costumbres malagueñas.

Un objeto de arte al mejor estudio técnico sobre la producción del tabaco en la provincia de Málaga, comprendiendo reglas para su cultivo y análisis de sus productos con relación á las diferentes zonas, así como sus condiciones de competencia en el mercado.

Sección III.—Labor.

Un premio de quinientas pesetas al autor del mejor invento de aplicación útil.

Un premio de ciento veinticinco pesetas al obrero que acredite mayor perfeccionamiento en la ejecución de sus trabajos peculiares.

Un premio de ciento veinticinco pesetas á la obrera que acredite la condición anterior.

Un premio de cien pesetas á cada uno de los dos obreros que acrediten mejores condiciones de laboriosidad, honradez y virtudes domésticas.

Un premio de cien pesetas á cada una de las dos obreras que acrediten las anteriores condiciones.

Sección IV.—Infantil.

Premio extraordinario. Medalla de plata y veinticinco pesetas á cada uno de los doce más aventajados alumnos de las escuelas públicas de Málaga.

Igual medalla y cantidad á cada una de las doce alumnas en las anteriores condiciones:

Premio ordinario. Un objeto artístico, de aplicación á estudios superiores, á cada uno de los doce alumnos de la misma clase, calificados en orden inmediatamente interior á los anteriores.

Un objeto artístico, de aplicación á labores femeninas, á cada una de las doce alumnas en las antedichas condiciones.

Accésit. Diploma de honor á cada alumno ó alumna aprobados en los ejercicios de los premios precitados.

BASES.

Certámen literario.

1.^a Los trabajos serán originales, inéditos, escritos en español, sin firma ó señal que denuncie su procedencia, y encabezados con un lema.

2.^a A cada trabajo acompañará un sobre cerrado que contenga en el interior el nombre, apellidos y residencia del autor, y en el exterior repetidos el tema y lema correspondientes. No se adjudicará premio al autor que emplee anagramas, pseudónimo, iniciales; ó que dé ocasión á duda grave sobre suplantación de persona.

3.^a Los pliegos se dirigirán al señor Secretario del Jurado (don Narciso Diaz de Escovar, Zorrilla 2.) hasta el dia 31 de Julio próximo.

4.^a Los diarios locales darán cuenta inmediata de los trabajos recibidos, y en su dia de los lemas pertenecientes á los premiados.

5.^a No se devolverá trabajo alguno, pudiendo la Comisión organizadora acordar la publicación de los que obtengan premio.

6.^a El Jurado podrá conceder cuantos accésit y menciones honoríficas estime de justicia.

Certámen Obrero.

1.^a Los aspirantes al certámen reunirán, como requisitos comunes indispensables:

Ser obreros pertenecientes á artes industriales ú oficios:

Haber nacido, ó contar dos años de residencia, en Málaga:

Y dirigir sus solicitudes antes del 31 de Julio próximo al señor Secretario del Jurado (D. Narciso Diaz de Escovar, calle Zorrilla,

número 2) con expresión del nombre, apellidos, domicilio, establecimientos en que han ejercido durante los dos últimos años, y nombre y dirección de los cuatro maestros jurados que elijan para los premios de invención y ejecución.

2.^a Para la calificación de los trabajos correspondientes al premio de «perfeccionamiento» bastará, á falta de presentación, citar el producto manual que sirva de prueba, siempre que su examen sea accesible al Jurado calificador.

3.^a Este Jurado será mixto.

Formarán su sección facultativa cinco vocales de competencia legal, conforme á los trabajos presentados, invitados por la prensa organizadora.

Formarán la sección práctica cuatro maestros peritos elegidos por los concurrentes.

Ambas secciones constituirán un solo cuerpo, con absoluta igualdad de deliberación y voto.

4.^a Los aspirantes al premio de «honradez» etcétera, presentarán una reseña escrita de los méritos en que funden su pretensión.

5.^a El Jurado para este premio se compondrá de un vocal de la prensa organizadora, y de seis designados (previa invitación) por la Audiencia provincial, Clero Parroquial, Cámara de Comercio, y Colegios Médico, de Abogados y de Procuradores.

Serán discrecionales los medios que este Jurado emplee para la comprobación de los méritos alegados.

Certámen infantil

1.^a Tomarán parte los alumnos que por conducto de sus profesores lo soliciten, en lista expresiva de nombres, apellidos, edad (menor de trece años para los varones) y fecha de su ingreso en la escuela pública que lo presente.

2.^a Las comunicaciones serán dirigidas al Sr. Secretario del Jurado con la dirección indicada en las secciones anteriores.

3.^a Los concursantes sufrirán un exámen práctico y comparativo, correspondiente á cada premio, en la forma siguiente:

Premio ordinario: Oral: lectura de un trozo en prosa, designado

JUEGOS FLORALES

por el tribunal: descripción de costas, orografía, hidrografía y divisiones (regional y política) de España, sobre mapa *mudo*.

Escrito: dictado de un periodo designado por el tribunal, y análisis analógico del mismo: práctica de una operación aritmética de enteros y tracciones decimales.

Premio extraordinario: Oral: lectura de una composición en verso, preparada, y de otra elegida por el tribunal.

Escrito: análisis sintáxico de un periodo elegido por el tribunal, comprendiendo solamente los casos de concordancia y oraciones de verbos sustantivo y activo: composición de una carta sobre asunto familiar, que el tribunal acuerde.

4.^a Solo los aprobados en los exámenes ordinarios podrán tomar voluntariamente parte en los extraordinarios.

5.^a El Jurado se compondrá de tres vocales designados por la prensa organizadora, y de los profesores públicos, cuyos alumnos tomen parte en los ejercicios respectivos.

6.^a Los ejercicios se verificarán en los días, horas y local que el Jurado acuerde, dentro de la segunda quincena de Julio próximo.

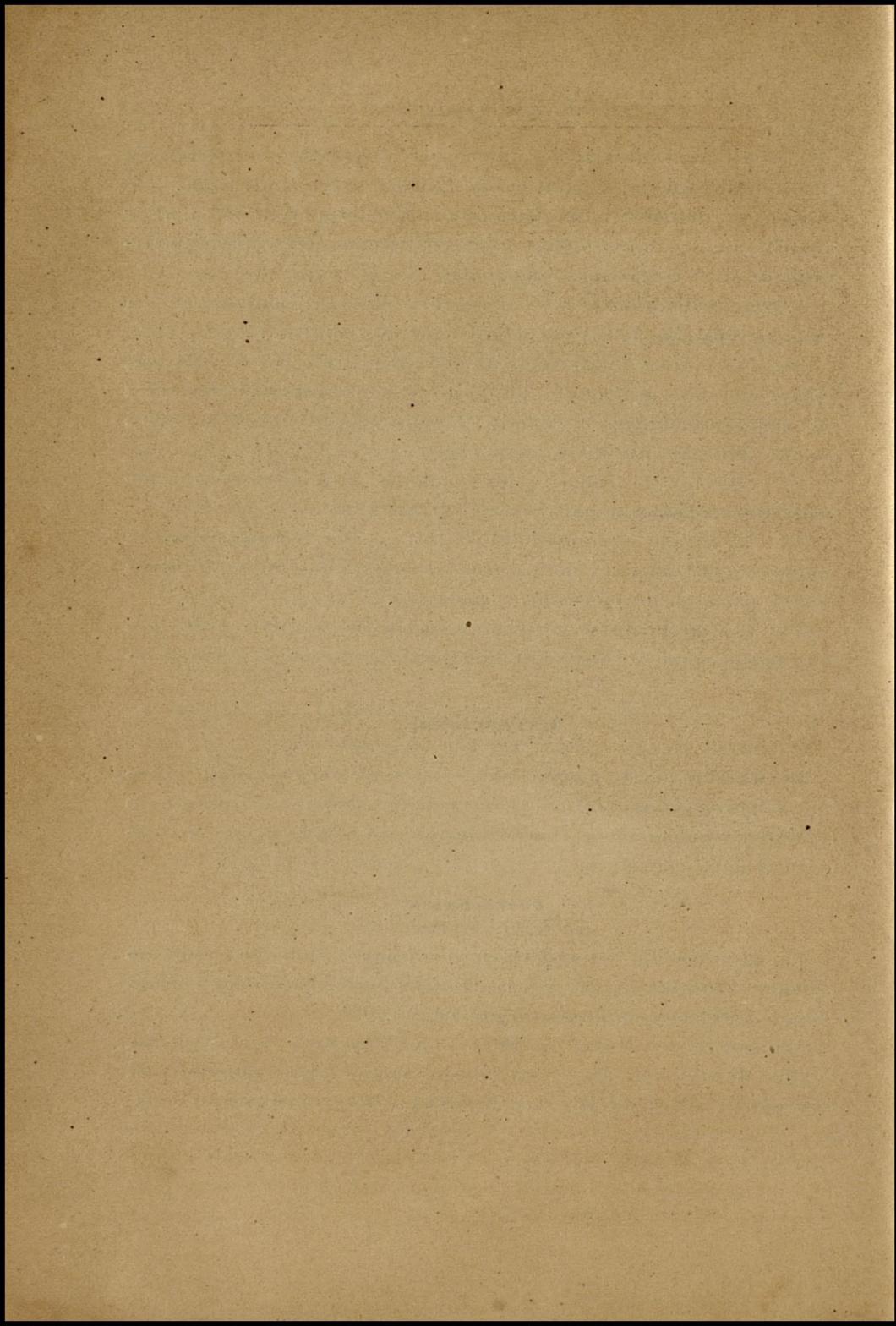
Excepcional.

De la condición de mérito relativo, acomodado á la índole de estos certámenes, se exceptúa la calificación relativa al proyecto de festejos invernales y al invento de aplicación útil, en que se atenderá al mérito absoluto.

Adicionales.

La adjudicación de premios se verificará en solemne sesión de Juegos Florales, cuya fechas, local y orden acordará con la debida antelación la prensa organizadora.

Málaga 31 de Mayo de 1899.—LA IZQUIERDA LIBERAL.—LA UNIÓN MERCANTIL.—LA UNIÓN CONSERVADORA.—EL CRONISTA.—EL Secretario.—NARCISO DIAZ DE ESCOBAR, Cronista de la provincia.





Antes de la Sesión.

EL aspecto que aquella noche ofrecía el Liceo no es para dibujado á la pluma, y desgraciadamente para nosotros, que lo intentamos, no hubo medio de renovar con mejor éxito la tentativa fotográfica fracasada en el Carnaval del año anterior.

Sustituiremos, pues, todo alarde descriptivo por una reseña escueta, poco expresiva seguramente para los lectores que no tengan bien conocido el suntuoso local, pero utilizable para aquellos que lo hayan frecuentado.

Adornado desde su vestíbulo con protusión de plantas y flores; luciente el *Senado* con su rico museo; deslumbradora con el sistema Auer la antesala de los espejos; magnífico el gran salón de sesiones con su primoroso techo refrescado (así como el oro y mármol de sus paredes) con su iluminación espléndida y, más que todo, con la hermosura y elegancia de su numerosa concurrencia femenina que replegaba al exterior la masa oscura de la etiqueta varonil, destacábase al fondo la amplia tribuna, en cuyo foro lucía el estrado de la corte, á la derecha la mesa presidencial del Liceo y á la izquierda la de su Academia, con ricos tapetes de terciopelo y oro, ostentando monumental escandelabros y, escribanías de vieja plata y los valiosos premios.

Los Premios.

Selena (estátua en bronce, reproducción).—Regalo del Sr. Gobernador Civil.

Reloj de sobremesa, estilo Luis XV, de bronce, cristal y mármol, con esfera y péndola decoradas con piedras «simili».—Del Sr. Alcalde.

Crucifijo de metal blanco sobre peluche azul, con pila para agua bendita.—Del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Medalla de oro con esmalte de Purísima en cerco de diamantes, y cadena.—Del Sr. Presidente de la Exma. Diputación Provincial.

Diez medallas de plata, gran tamaño, con busto Minerva sobre laurel, y lazos moaré de un color cada uno; y doce medallas de igual tamaño y clase, con busto Minerva sobre cruz, y lazos faja de colores nacionales.—Regaladas por el Liceo, y adornadas por la Srta. Patrocinio del Saz.

(Además de veinte y dos billetes de 25 pesetas, y veinticuatro objetos aplicables á estudios y labores, que la Comisión acordó convertir en lotes de 6 pesetas, todos entregados en Pascua de Navidad.)

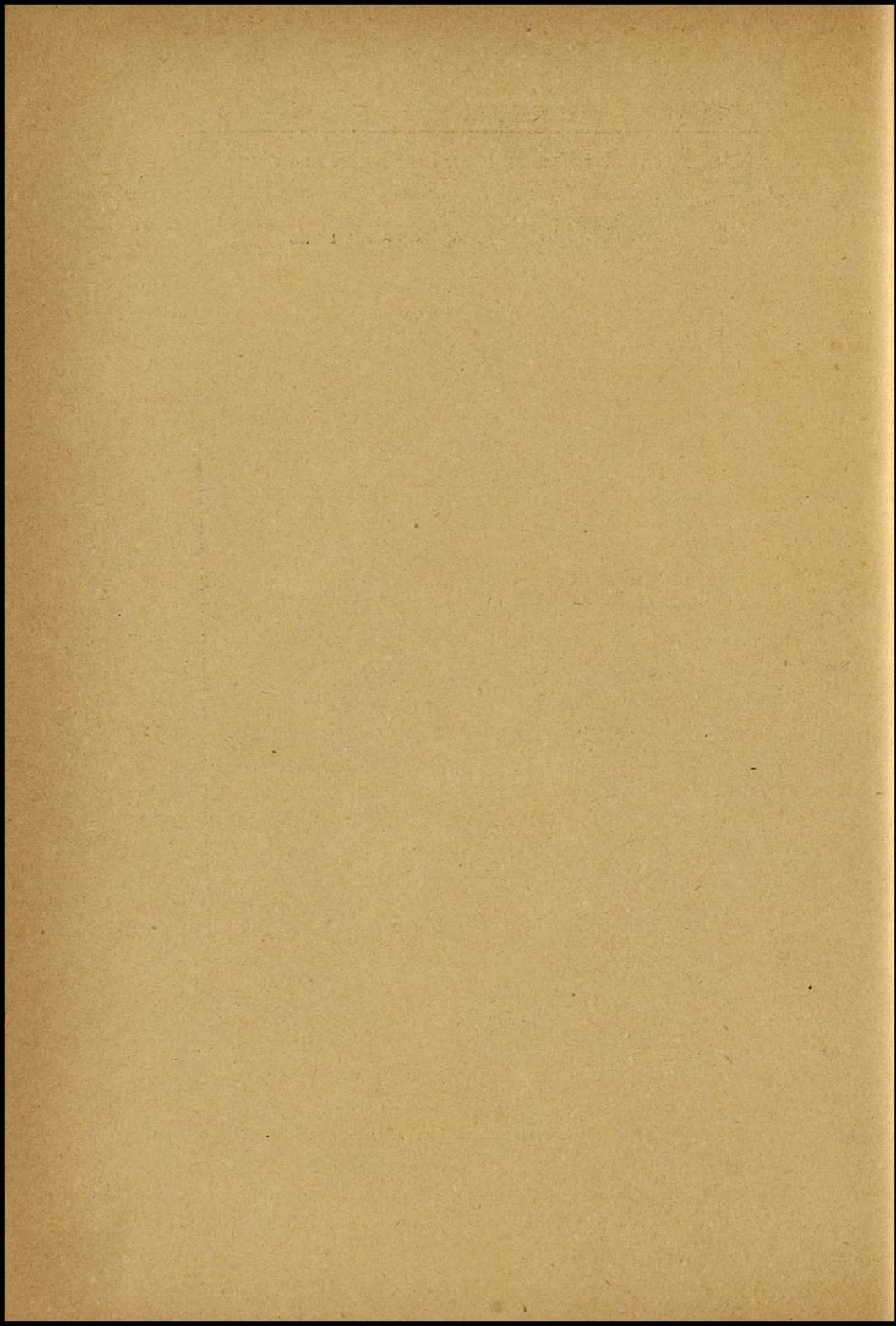
Todos los premios, accesit y menciones constaban en Diplomas sobre pergamino, á dos tintas, primorosa imitación del antiguo.



PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DEL LICEO



D. BERNARDO DEL SAZ
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO





Apertura de la Sesión.

A LAS nueve y cuarto ocuparon su mesa la Academia, el Jurado y la Prensa, cediendo el presidente de la primera al del segundo el sillón presidencial.

Mientras la orquesta ejecutaba magistralmente la sinfonía de la ópera *Stradella* (Flotow) la Directiva del Liceo ocupaba su mesa, después de recibir y colocar en los sillones reservados al Alcalde y Comisión Municipal bajo mazas, dos de las cuales dieron guardia de honor al trono y otras dos quedaron sobre la escalinata en los ángulos de la tribuna.

Terminada la sinfonía, levantóse y dijo

El Presidente (D. Bernardo del Saz): Señoras y Señores. En nombre del Liceo de Málaga y de la Prensa periódica local tengo el honor de dirigir un saludo respetuoso y ofrecer homenaje de gratitud al selecto concurso, en que representación tan cabal, genuina y brillante tienen encantos de la belleza, seducciones de la elegancia, prestigios de la autoridad, méritos del talento, éxitos del arte y estímulos de la afición, en vistoso conjunto de perfume embriagador atenuado por la infancia, no sé bien si con suave aroma de violetas ó con grano de incienso que presta carácter religioso á los solemnes cultos de la inteligencia.

Hacer tal manifestación era mi deber y mi gusto, impuestos al menos significado de todos los presidentes posibles, pero tambien

al amador más rendido ante las excelencias de la ciudad, que es la cuna de mis hijos.

Y como si añadiera una palabra más, podría incurrir en el feo delito de secuestro sobre cosa tan respetable y delicada como es vuestra atención (actualmente solicitada por curiosidad de mayor empeño que el de oír mi pobre palabra) termino elevando un ruego ferviente para que todos quedeis complacidos, y bellas, elegantes, funcionarios, sabios, artistas, aficionados y niños, aquí presentes, conserveis imborrable grato recuerdo de esta sesión que, con vuestra beneplácito, declaro abierta. (Aplausos.)

El Sr. Secretario del Jurado se servirá dar lectura del acta correspondiente.

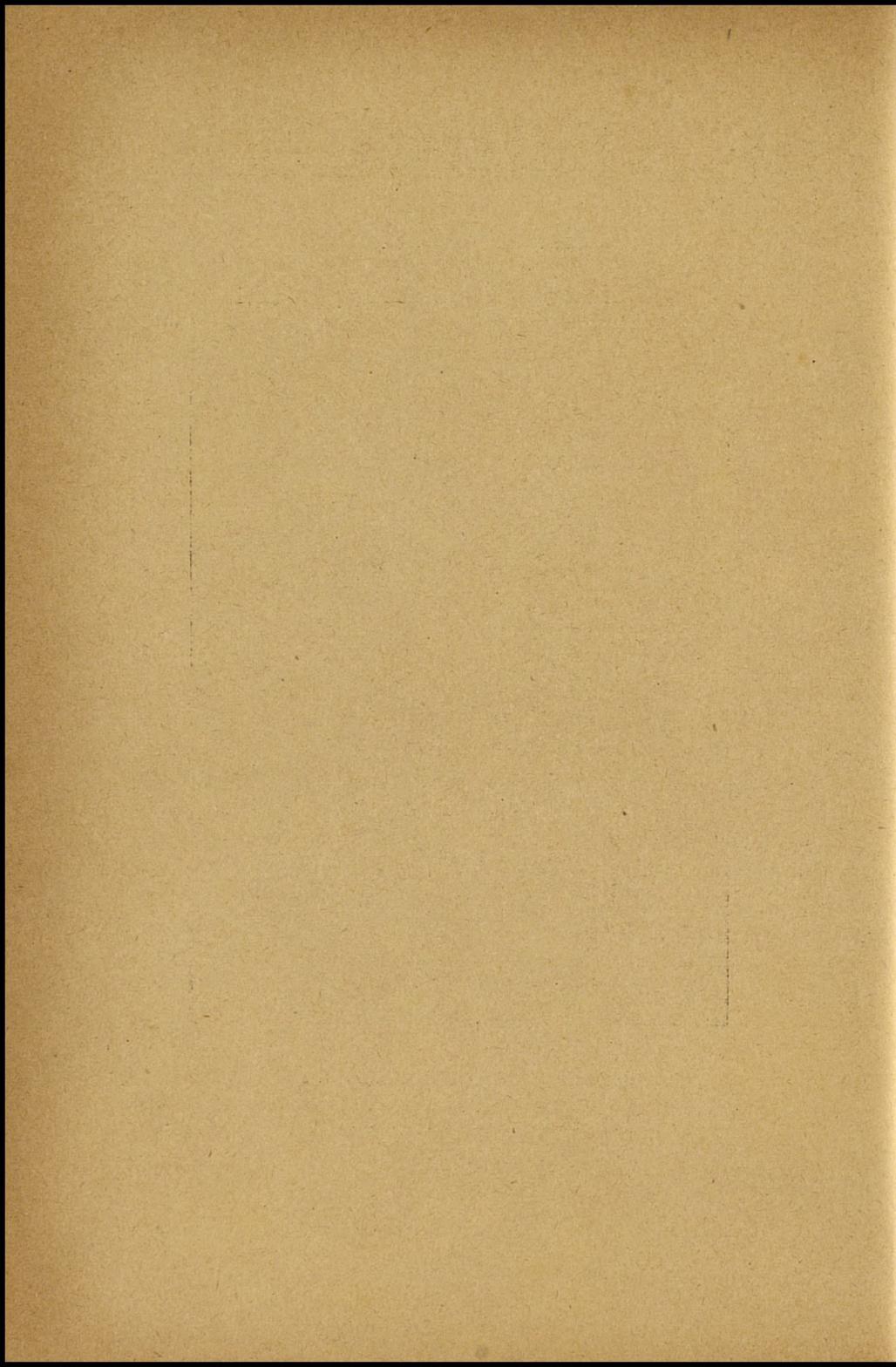


SECRETARIO DEL JURADO



D. NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

ACADÉMICO C. DE LA HISTORIA
CRONISTA DE LA PROVINCIA





Acta.

En la Ciudad de Málaga á tres de Febrero de mil novecientos, reunidos los Señores que constituyen el Jurado de los Juegos Florales, convocados por la prensa local; concretando los acuerdos, ya hechos públicos, de cada una de las Secciones en que el Jurado se dividía, hacen constar:

Que los fallos recaídos han sido los siguientes:

TEMA 1.º *Elegía á Castelar.*—Se declara desierto.

TEMA 2.º *Canto religioso ó moral.*—Se concede Premio al titulado «El Cristianismo.»

TEMA 3.º *Poesía de tema libre.*—Se concede Premio al «Canto á la Mujer.»

TEMA 4.º *Proyecto de festejos de invierno en Málaga.*—Se concede Mención honorífica al que tiene por lema «Hamet el Zegrí.»

TEMA 5.º *Estudio sociológico sobre el periodismo actual.*—Se concede Accesit á los trabajos cuyos lemas son «Marinoni» y «Contad los periódicos, etc.»

TEMA 6.º *Estudio crítico de una obra del «Solitario.»*—Se concede Premio al que tiene por lema «Errare humanum est.»

TEMA 7.º *Cuadro de costumbres malagueñas.*—Se declara desierto.

TEMA 8.º *Estudio técnico sobre la producción del tabaco en la provincia de Málaga.*—Se concede Mención honorífica al que tiene el lema «Linneo.»

CONCURSO OBRERO.—No se nombró Jurado, por falta de concurrencia.

CERTÁMEN INFANTIL.—En vista de los brillantes exámenes ordinarios y extraordinarios, verificados en el Salón Capitular del Ayuntamiento;

El Jurado propone á la Comisión de la Prensa la creación de dos premios extraordinarios, consistentes en objetos de arte, para recompensar (aparte de los convenidos) á las Srtas. ELENA CORTÉS LEYVA y AURELIA GARCÍA MAGARIÑO, por sus méritos sobresalientes.

Concede medallas de plata y billetes de veinte y cinco pesetas á las Srtas. *Elena Cortés Leyva, Aurelia García Magariño, Victoria Ortega Jimenez, Ana Fernandez Serrano, Salvadora Muñoz, Josefa Ortega Jimenez, Encarnación Molina Soler, Matilde Garcia Torregrosa, Josefa Somovilla Juarez y Dolores Moreno Jimenez.*

Concede medallas de plata y billetes de veinte y cinco pesetas á los niños *Manuel Quintero Villodres, Antonio Jimenez Mota, Rafael Santamaría Cabello, Fernando Vaquero Alcausa, Luis Alacé Leyva, José Arjona Perez, Vicente Miret Palma, Miguel Merino Burroso, Eugenio de la Torre Navarro, Antonio Moreno Morales, José Ranea Cintora y Manuel Sanchez Gallardo.*

Concede objetos de arte, con aplicación á estudios superiores, á los niños *Cárlos Flaquer Chuliá, Antonio Florido de las Peñas, José Bustamante Búrgos, José Montañés Jimenez, Emilio Ruiz Almirón, Eduardo Castelo Arias, Salvador Nuñez Molero, Manuel Morilla Blanco, José Duarte Parra, José Ané Oleas, Pedro Arraban García y Antonio Rubio Martínez.*

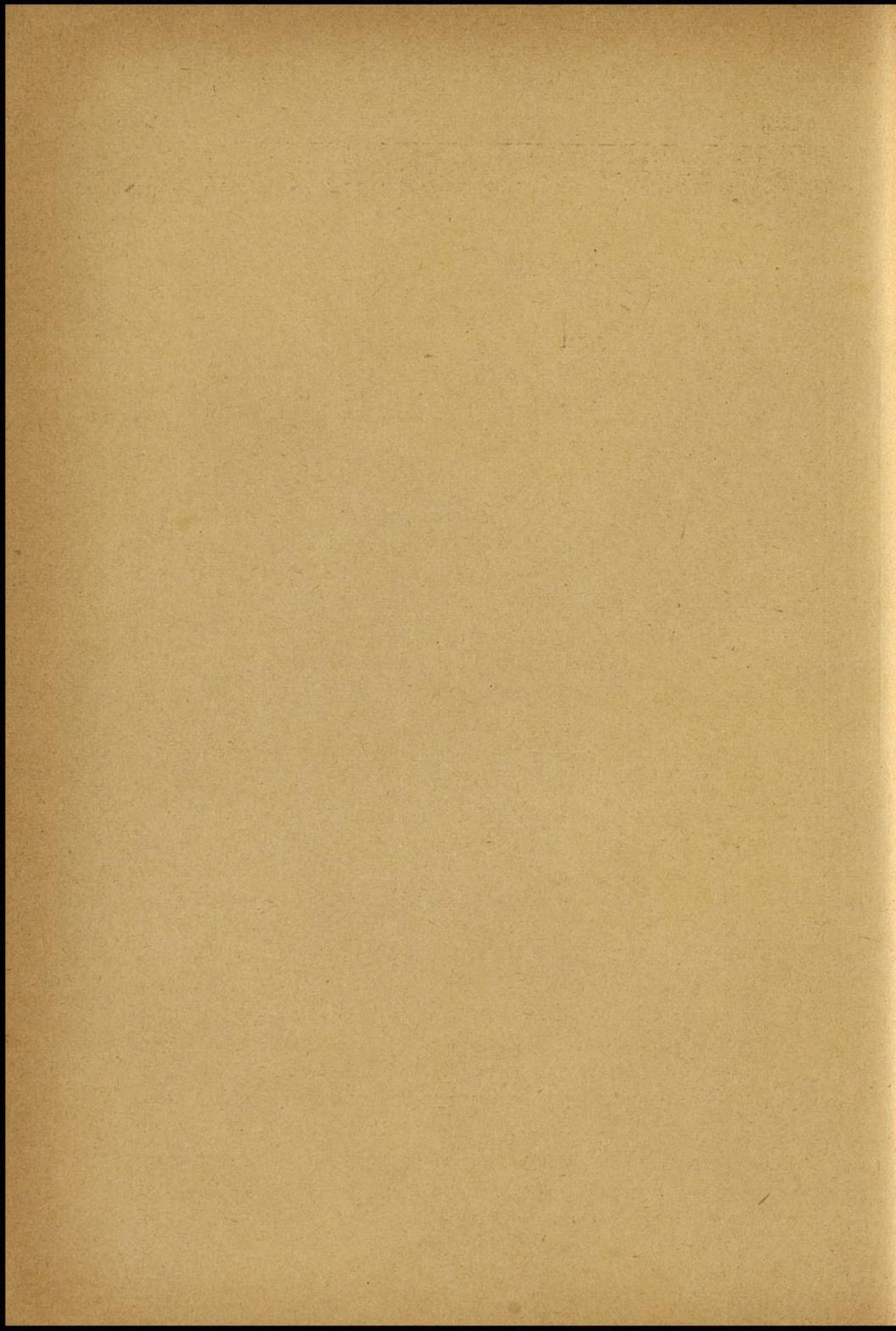
Se acordó no dejar en olvido los méritos contraídos por las Profesoras D.^a Estervina Magariño y D.^a Magdalena Crespo, y por los Profesores D. Vicente Miret y D. Juan García Ledesma, dándoles un voto de gracias por el Decanato de la Prensa, que se comunicó al Exmo. Ayuntamiento y Juntas Provincial y Local de Instrucción pública.

Y para que conste, se firma la presente por el Secretario que certifica.—NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Reina de la Fiesta



Srta. Carmen de las Heras





Proclamación.

PRESIDENTE: El Sr. Mantenedor se servirá proceder á la apertura de sobres y adjudicación de premios, por el órden de programa.

Mantenedor: (D. Enriquez Perez Lirio): El sobre correspondiente á la sección *Amor* contiene el nombre de D. Ramón A. Urbano Carrere. Proclámole dueño del premio de honor y cortesía, invitándole á recoger la flor natural y ejercitar su derecho de elección. (Aplausos.)

El poeta premiado se presentó en la tribuna, y tomando de manos del Mantenedor tres hermosas camelias unidas por una ancha cinta de seda blanca, introdujo en el ceremonial de estas fiestas una innovación que resultó admirable y muy del agrado de todos.

Era el caso que no tenía persona prevenida para reina segun uso tradicional y corriente.

En nuestra ciudad, que no es heredera de tradición alguna con Juegos Flores relacionada, ni su práctica está connaturalizada en las costumbres, más que honra resulta compromiso para las señoritas una elección de esta clase.

En condiciones tan desfavorables el poeta demostró un valor á toda prueba, que nos produjo zozobra y ansiedad á los que su plan conocíamos.

Precedido de dos maceros descendió de la tribuna, y atravesando el salón se detuvo inopidamente ante la Srta. Cármen de las Heras, á quien ofreció flor y brazo. La sorpresa, obrando como un

resorte, puso en pié á la gentil doncella, y un segundo de perplejidad decidió su suerte. ¡Quién sabe si en el zumbiar de oídos, que acompaña al agolpamiento de la sangre, precursor del rubor, percibió ella la frase histórica «corona ó muerte» que oyó Wamba, ó esta otra contemporánea «la resignación ó el ridículo.»

Lo cierto es que, cual si el destino le hubiera profetizado, como á Macbet las brujas, «¡tú serás reina!» se conformó con su papel, posesionándose de tal modo que, desde atravesar el salón á los acordes de la marcha triunfal de Tannhauser y de los estruendosos aplausos, hasta terminar la fiesta, su actitud no desdijo un solo punto el continente soberano y afable de nuestros monarcas constitucionales en horas de recepción palatina.

Inmediatamente el poeta, ascendido de golpe á primer ministro, dió lectura al siguiente

«*Real decreto.* S. M. se ha dignado decretar:

Art. 1.º Quedan nombradas Damas de honor con destino á mi Corte las Srtas. *Cármen Otero, Leopoldina Ramirez, Maria Sell, Concha Argamasilla, Trinidad Franquelo y Cármen Jimenez.*

Art. 2.º Seis jóvenes liceistas, de la Comisión receptora, servirán de caballeros para acompañar y dar posesión á las Damas nombradas.»

Cumplido este Decreto con prontitud y gusto, los nuevos cortesanos, de rigurosa etiqueta, permanecieron el resto de la sesión detrás del sitial ocupado por su dama respectiva, cada una de las cuales era un prodigio de belleza y elegancia.

Acto seguido el poeta leyó la poesía premiada, interrumpida en varios pasajes y coronada al final por los aplausos del auditorio.

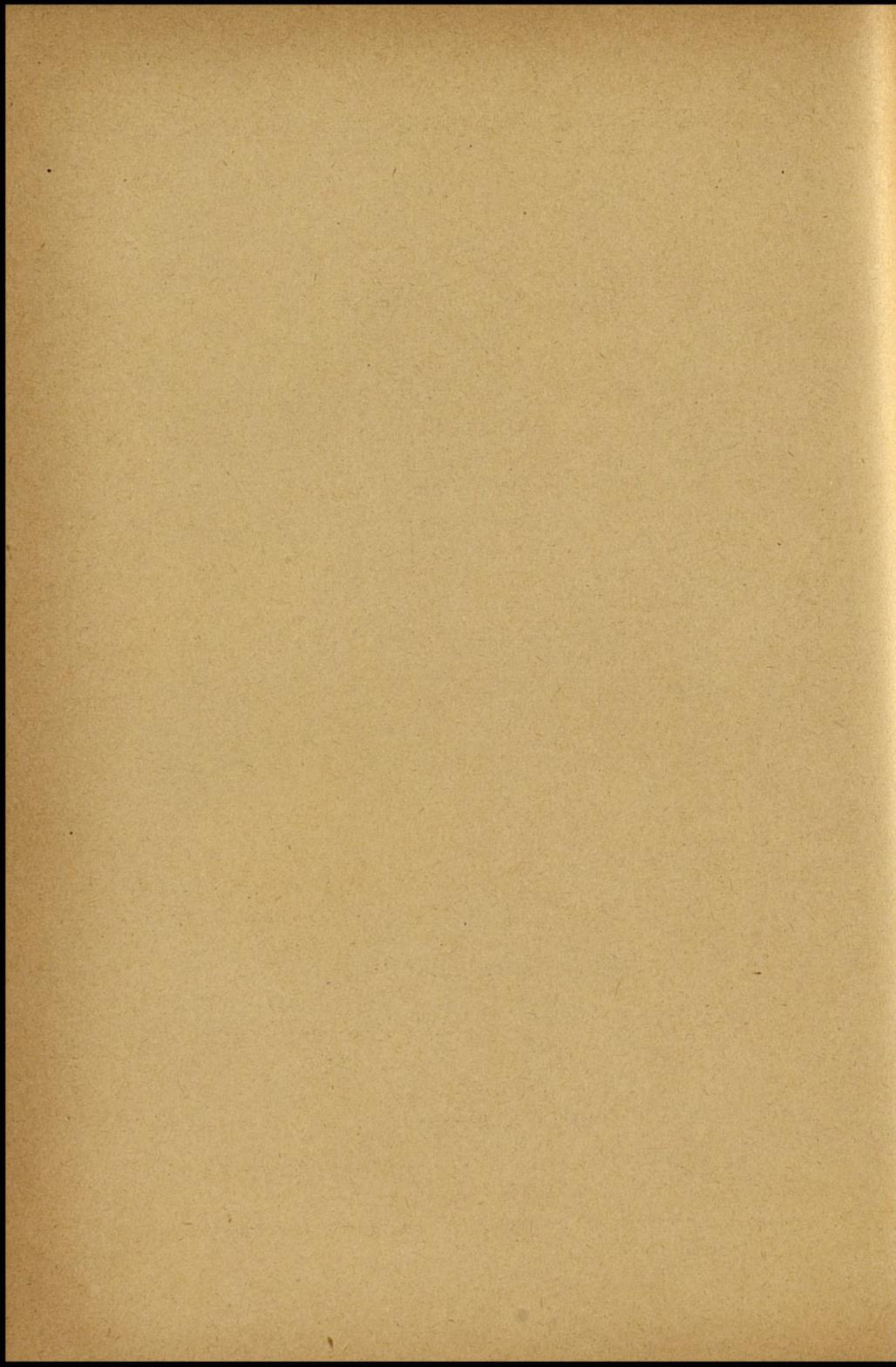


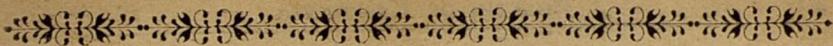
PREMIOS EXTRAORDINARIOS



Srtas. AURELIA y ELENA

DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS SAN ANTONIO Y SANTA ROSA





Vertámen infantil.

CONCEDIDA la palabra al Sr. Presidente del Jurado, y pronunciado y repetidamente aplaudido el discurso que en otro lugar se inserta, el Sr. Secretario leyó la lista de los niños premiados, cuyos nombres pueden verse en el acta.

Fué el momento culminante de la sesión, en que se desbordó el entusiasmo. La gentileza de las niñas Elena y Aurelia, agraciadas con los premios episcopal y provincial, y la donosura de sus ocho compañeras, muy niñas las más, y todas condecoradas por manos de la reina y córte, produjeron otras tantas explosiones de aplausos francos y nutridos.

Pero la presentación de los niños, en su mayoría con trajes pobres, todos limpios, alguno curiosamente remendado, y sobre todo uno lisiado de nacimiento; de aquellos heróes del primer triunfo, con su ostentación de aplomo en el andar y de cortesía en el saludar, causó un verdadero delirio.

Todas las almidonadas pecheras agitadas por la emoción y los blancos guantes estrujados por las palmadas y los semblantes animados y hasta los ojos humedecidos, indicaban el efecto avasallador é irresistible que las manifestaciones de bondad y belleza producen sobre la conciencia colectiva, por seca y dura, egoista y materializada que una sociedad sea.

Aquel espectáculo fué para nosotros recompensa excesiva y estímulo poderoso, que no olvidaremos nunca.

Fin de la Sesión

Abiertos por el Sr. Mantenedor los sobres correspondientes á los lemas premiados, resultaron autores:

De la poesía «El Cristianismo» D. Angel del Arco y Molinero, Director del Museo Arquelógico de Tarragona.

Del estudio crítico sobre una obra del «Solitario», D. Antonio Cánovas Vallejo, ex-gobernador de Málaga.

Se adjudicaron: al primero el reloj Luis XV y al segundo la estatua en bronce.

Accesit: á D. Victoriano Aguilar (de Madrid) y D. Victoriano Lomeña (de Málaga) por sus estudios sociológicos.

Menciones honoríficas: al Doctor Martin Vadillo (de Cádiz) por su «Programa de festejos»; y á D. José Rodriguez Huertas (de Málaga) por su «Cultivo del tabaco».

* * *

El Sr. Secretario leyó la oda «El Cristianismo», que fué muy aplaudida.

* * *

Concedida la palabra á D. Enrique Perez Lirio, pronunció el brillante discurso que en su lugar correspondiente saborearán nuestros lectores, no dejando el auditorio pasar sin aplauso cada una de las numerosas bellezas de fondo y forma que contiene.

Y se levantó la sesión (aproximadamente á las once.)

* * *

Señores del Jurado:

Poesía: D. Eduardo Sanchez Castañer, Catedrático de Retórica y Poética del Instituto.—D. Ramón Franquelo, periodista.—Don Arturo Reyes, poeta y novelista.

Prosa: M. I. Sr. D. Miguel Bolea y Sintas, Canónigo Doctoral, orador sagrado y escritor (Presidente).—D. Antonio Fernandez y Garcia, Director de *La Unión Mercantil* (periódico decano).—D. Eduardo León y Serralvo, Director de *El Cronista*.

Técnica: Sr. Curado, Ingeniero Agrónomo de la provincia.—D. Felipe Esteller, Ingeniero (jefe) de Montes.—D. Joaquin Madolell, Director de *El Defensor del Contribuyente*.

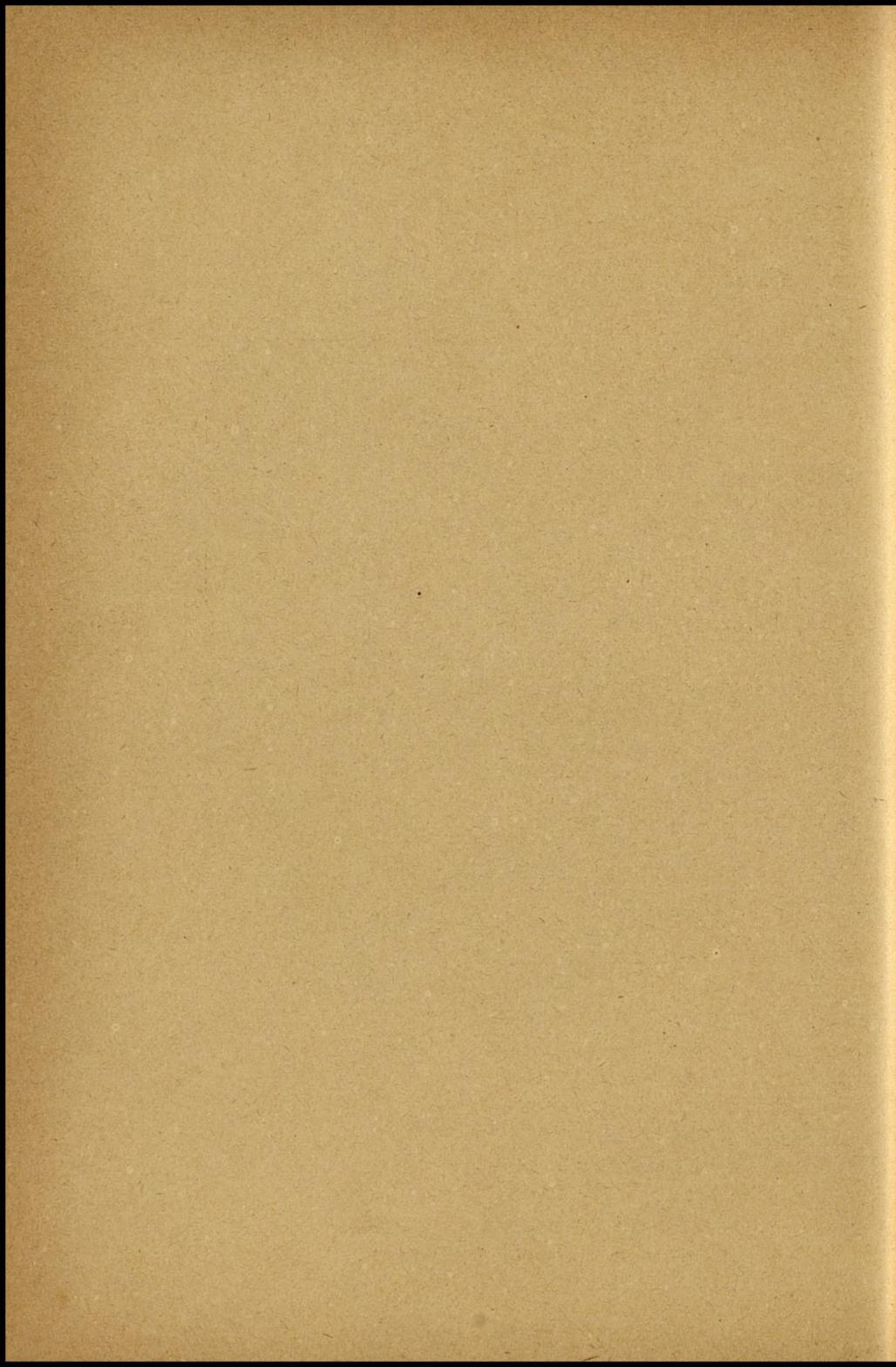
Infantil: D. Rafael Perez Cabezas, Presbítero, Licenciado en Filosofía y Letras, Director del Colegio «Los Santos Arcángeles».—D. Diego Borrajo, Director de *La Unión Conservadora*.—D. Bernardo del Saz, Catedrático del Instituto y Director del BOLETIN DE ENSEÑANZA.

PREMIO DE HONOR Y CORTESÍA



J. GUTIERREZ. — MALAGA

D. RAMÓN A. URBANO
CRONISTA DE LA CIUDAD





A la mujer cristiana.

In hoc signo vinces.

I.

Hubo un poeta de sin par dulzura;
poeta en cuyos labios infantiles
la miel brotaba trasparente y pura,
con el mágico olor, con la frescura
que produce la rosa en los pensiles.
Dióle un beso, al nacer, la hispana brisa,
que agitó poco tiempo sus guedejas;
y al entreabrir sus labios la sonrisa,
libaron en su boca las abejas.
¡Oh, cuán pródigo fué de sus encantos!
¡Cuál su voz, como arrullos de paloma,
vibrando luego por la antigua Roma
fué dulce y tierna en sus latinos cantos!
¡Lucano! ¡Quién tu númen alcanzára!
¡Quién con voces de miel, de miel hiblea
dulcísimas endechas entonara
al sér en quien Dios mismo se recrea:
á la mujer, estrella bendecida
que alumbra sendas de eternal consuelo
cuando brilla en el cielo de la vida...
¡si ésta merece que la llamen cielo!

II.

¡Mujer! Al pronunciar tu excelso nombre,
el corazón parece, en su latido,
rebelarse con ansias de oprimido,
á quien duele tener pecho de un hombre
por cárcel y morada;
¡cuando en seno de virgen ó de esposa
viviera el corazón vida dichosa
por los ángeles mismos envidiada!
¡Oh mujer, la que eleva el cristianismo
á impulsos de su célica doctrina!
Eres, en esta sociedad impura,
hermosa encarnación del idealismo,
virginal escultura
que luce llena de bellezas raras,
del amor en el ciego gentilismo,
que cual ídolo encúmbrete en sus aras.
Tú, la que huyendo á religión proterva
engrandeces los templos del cristiano;
tú, que rompes el yugo de la sierva;
tú, que debes al Padre Soberano
la condición divina que te aparta
de odalisca impudente,
opresa en los serrallos del Oriente,
eres del bien heraldo bendecido,
sol que alumbra un espacio refulgente
tiempo atrás en negruras confundido,
númen eterno de inmortal poesía,
conjunto de bellezas singulares
y paloma que lleva á los hogares
un mensaje de paz y de armonía.

III.

A esposa cuyo amor acrisolado
sabe ofrecer de abnegación ejemplo,
ábrelle Dios en el hogar un templo,
y en él arde el turibulo sagrado
lleno de esencia misteriosa y santa
que en nube hasta los cielos se agiganta.
Ley de Apóstol sublime
el carácter imprime
de esposa á la mujer, que á los altares,
entre velos de gasa transparente,
lleva ceñida la espaciosa frente
con la blanca diadema de azahares.
Allí escucha la voz grave y austera
con que brinda á la dulce compañera
la religion de Cristo sus consejos;
y hasta el sol traspasando la vidriera
y ostentando polícromos reflejos,
dá un ósculo en la frente nacarada
de rizos y de flores coronada.
¡Hermosa institución! ¡Planta fecunda
que con la sávia de virtud florece!
¡Sol esplendente que el hogar inunda
cuando en orto de amores aparece!
Tú condenas el vicio, entronizado
en pueblos cuyas prácticas livianas
que inspirara fatal materialismo,
llevaban á las hembras al mercado
donde el prócer compraba barraganas
toleradas por leyes de egoísmo.
Estrella precursora
de un sol divino que las almas dora,
árbol que brinda sazónada fruta,
es la unión redentora
que hace en el templo á la mujer, señora
única del hogar, reina absoluta.

IV.

Ved aquí á la mujer, emblema santo
de hermosa caridad y de heroísmo:
¡oh! no le infunde la batalla espanto
porque alienta en su pecho el cristianismo.
En inhumana guerra
que engendraron mezquinas ambiciones,
se confunden airados campeones,
cuya bravura aterra
como aterra la voz de sus cañones.
Ensondece el horrísono estampido:
y el humo, como niebla de la muerte,
en densa bruma el robledal convierte,
nubla los ojos del valiente herido
y corre ansioso su tupido velo,
para que infamia tanta
que entre siglos y siglos se agiganta
pueda ocultarse á la extensión del cielo.
Allí está la seráfica heroína,
la cristiana doncella, que reclina
su faz sobre el soldado moribundo,
la que puesta de hinojos
cierra del bravo los abiertos ojos
cuando escapa su espíritu del mundo;
la que tierna y solícita restaña
la sangre de la herida del soldado,
la que es ángel de luz en la campaña,
la que á través de la legión asoma
cual mensajero alado,
como blanca y dulcísima paloma
que el Señor á los hombres ha mandado.
Y cuando ya los bélicos clarines
con sus ecos no llenan
de la agreste comarca los confines
y los cañones con su voz no atruenan;

cuando ya el territorio codiciado
la razón de la fuerza lo ha robado
y el débil sufre expoliación y muerte
bajo el acero que esgrimiera el fuerte;
al tornar los vencidos campeones
llenos de palidez, tristes y heridos
anhelando morir en los rincones
de paternales amorosos nidos;
al pisar el soldado
el suelo de su patria, es aguardado
por la mujer cristiana,
cuyo pecho exhornado
con la cruz ejemplar, de tinte grana,
guarda un tesoro de piedad bendita
que presta al héroe salvador escudo,
pues ya que el hado su salud marchita,
robarle el bien de caridad no pudo.

V.

Ved luego á la mujer puesta en prisiones
á través de la espesa celosía:
es alondra que eleva sus canciones,
cuando vibran del címbalo los sonos
saludando al albor del nuevo día.
Enjambre de dulcísimas abejas
que liban en la flor del cristianismo
(colmena haciendo de sus fuertes rejas)
la esencia de sus almas van dejando
y la miel de los cielos laborando
en el rico panal del ascetismo.
La labor de sus almas nunca cesa;
huyen del mundo á las revueltas locas
y cada virgen en el claustro presa
no solo lleva las monjiles tocas,
lleva también el alma de Teresa.
Cual la egregia doctora del Carmelo,

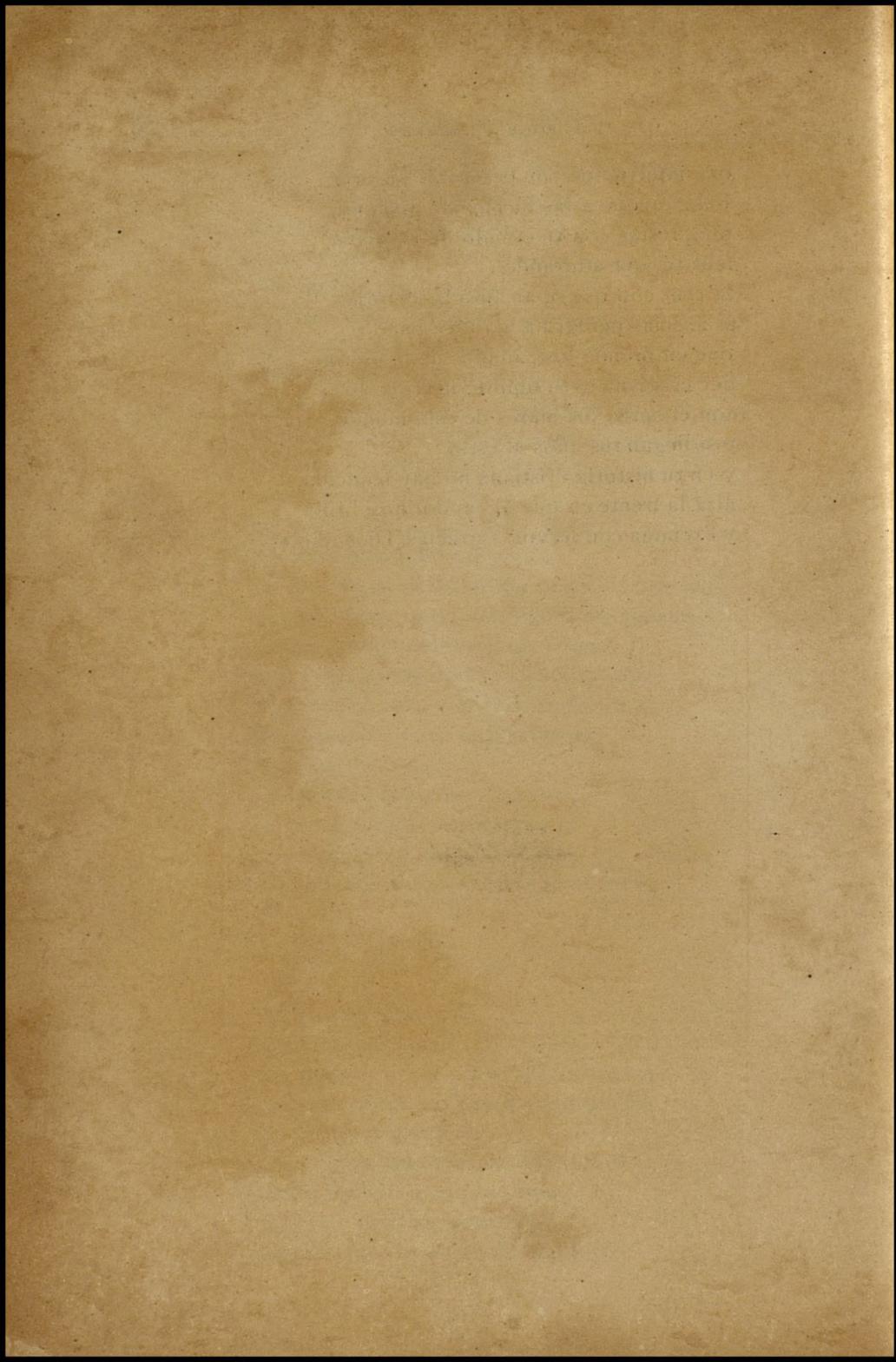
saben que el siglo con el bien contrasta;
y ciñen con fervor el santo velo,
por que sólo «Dios basta»
para escalar la cúspide del cielo.
¡Oh perfección notoria
de esas puras conciencias virginales!
¡Oh espíritus sedientos de la gloria
que pronto encontrareis los manantiales!...
¡Quién pudiera cantaros dignamente
al són de lira melodiosa y grata,
cuyos ecos robaran dulcemente
á las cuerdas de plata
las manos del poeta y del creyente!
¡Quién, oh dulces esposas
de Aquél que os tiende sin cesar los brazos
desde la Cruz, que amais siempre afanosas,
romper pudiera los temidos lazos
que á ciega ineptitud su mente ataran,
y así que el estro y la razón volaran
por espacios de luz esplendorosa,
forjar le fuera dado,
enmedio de la noche silenciosa,
el cantar melodioso y delicado
que ascendiera entre estrellas y entre nubes
á la ingente mansión de los querubes!...

VI.

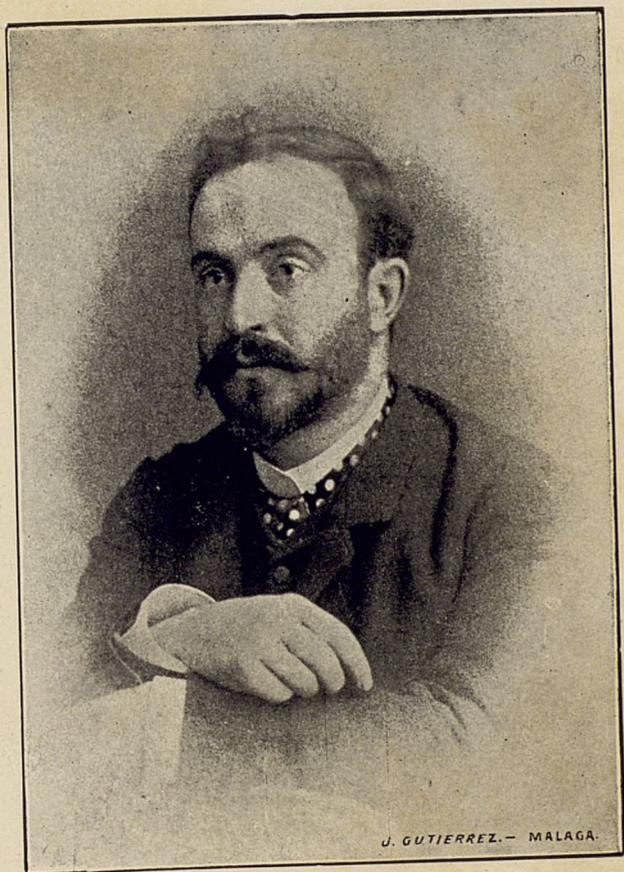
Hija del alma mía,
la de rubios cabellos
que parece que el sol se mira en ellos
mientras doran sus rayos todo un día.
La de rostro de nieve,
la de mano tan mórbida cual breve;
alegre mariposa, cuyos giros
ofrécame delicias paternas;
ángel bueno de labios de corales

que interrumpe con besos mis suspiros.
Feliz tú, que á las luchas del mañana
te aprestas con tu escudo de cristiana;
feliz tú, que adorando
la cruz con que se alcanza la victoria,
te asocias peregrina al dulce bando
que emprende los caminos de la gloria.
Ser cristiana es tu timbre sin segundo;
con él surca los mares de este mundo;
y si llegan tus años al estío
y en tu historia cristiana no hay mancilla,
alza la frente en que el candor hoy brilla
y exclama con fervor: «¡gracias, Dios mio!»

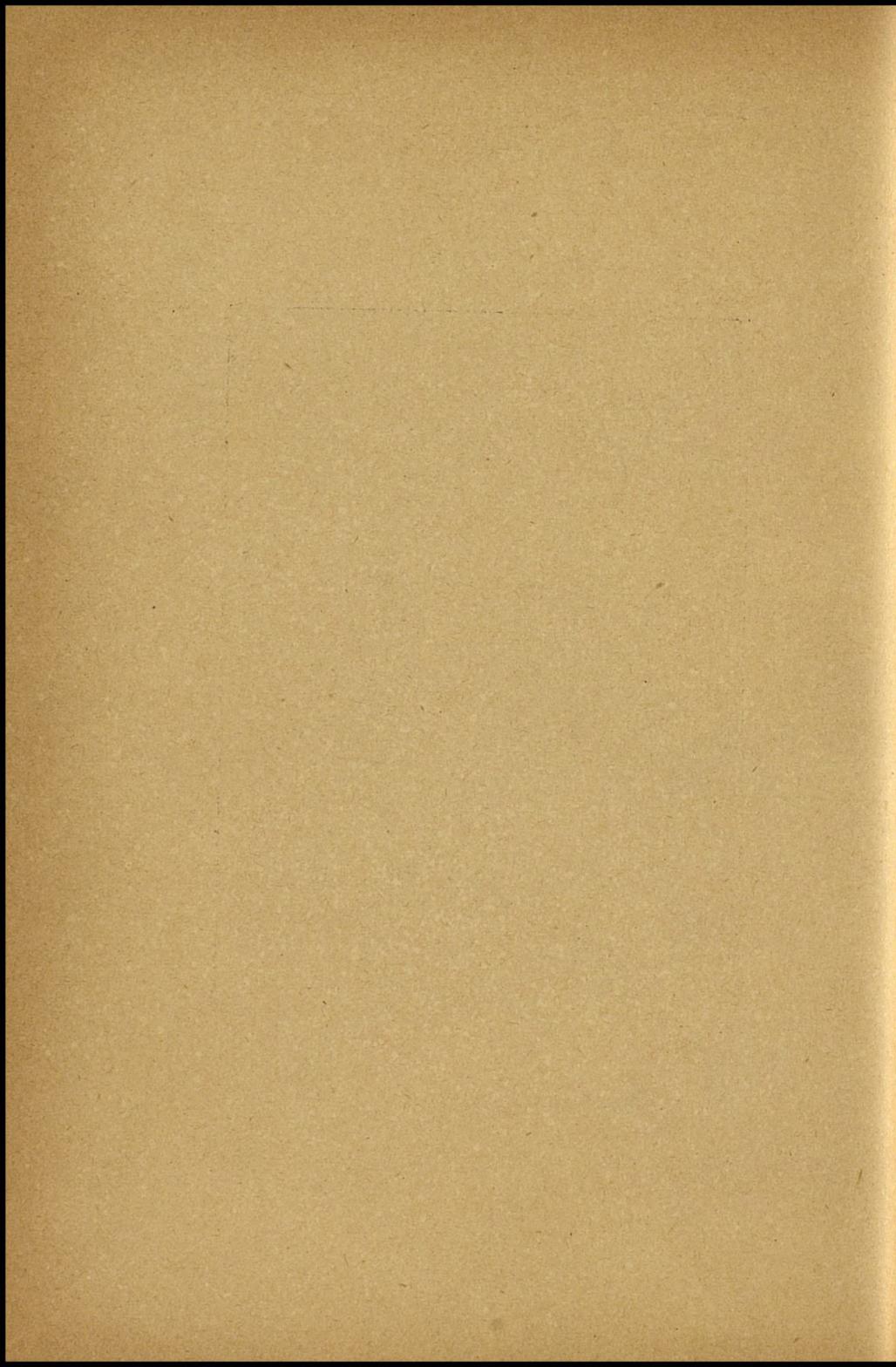




PREMIO "FIDES"



D. ANGEL DEL ARCO Y MOLINERO
DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA





Al Cristianismo.

(ODA.)

Tu es Petrus...

Tú no puedes morir! Aunque atrevida
la soberbia impiedad tu frente abate;
aunque el error, cobrando nueva vida,
contra tus plantas se revuelve y choca,
tú no puedes morir en el combate;
tú eres gigante roca
que desprecias del mar el rudo embate!
Por raudo torbellino levantada,
crece y crece pujando la oleada
con tan recio furor, que ya parece
la roca hundida... pero en un instante
el furioso huracán calma su vuelo,
el mar se rinde, la ola desaparece...
y tu levantas tu cabeza al cielo!
Tu eres obra de Aquel que dió á los mundos,
al moverlos con hálitos fecundos,
leyes eternas, vida perdurable...
Tu misión es suprema, es inmutable;
marcado está tu rumbo y tu destino;
¡Cuanto intente oponerse á tu camino
caerá trocado en polvo deleznable!

Roma la invicta, la soberbia Roma
que ébria de triunfo las naciones doma
y venera a cien dioses inmorales,
cayó á tus piés... Sus ídolos impuros
con su corte de augures y vestales,
de falsos vaticinios y conjuros,

rodaron de sus altos pedestales;
y no bastaran á evitar la ruina
de aquella podredumbre aterradora
ni á demoler tu imperio soberano,
de un Nerón la venganza asoladora,
y el terrible furor de un Diocleciano.
Atletas de la fé, por tus verdades
sucumben mil egregios campeones:
su muerte asombro fué de las edades;
su gloria es el honor de las naciones.
Y cuando por doquiera combatido
pareces sucumbir en cruda guerra;
cuando ya tu poder juzgan hundido,
y con firme valor jamas creido,
has sembrado de mártires la tierra,
renace entre las brumas sonriente
de dulce paz el resplandor divino,
y de tus glorias paladin creyente
la Santa Cruz levanta Constantino!

Pero el combate se reanuda airado
con mas encono, con mayor rudeza:
el error se revuelve, proclamado
por cien lenguas impías,
y alzanse contra tí las heregías
negando tu grandeza.
Mas todo error ante tu imperio cede:
de Manes, de Marcion y de Montano,
de Ebión y del apóstata Juliano
nada el encono puede,
y se funde á tu luz la falsa ciencia
como enjendro infeliz de la demencia.
Aun te asestan sus dardos infernales
Arrio el hereje, y el falaz Nestorio;
aun te combaten con delirio insano
Pelagio, Eutigues, Sergio y Prisciliano;
pero triunfan al fin tus ideales,
y otra vez brilla tu esplendor fecundo
con divino fulgar que asombra al mundo.

De aquel triunfo debido á tu nobleza
nació el germen de gloria y de grandeza
con que al orbe admiró la patria mia;
que al abjurar por siempre la heregía
tendiéndote su mano soberana
el noble Recaredo,
surgió de los Concilios de Toledo
al santo arrullo de la fé cristiana,
grande, potente, la nación hispanal

Los genios de las musas y la ciencia
por tí formados y en tu fé crecidos,
al calor amoroso de tu esencia
cantaron tu grandeza enardecidos:
Isidoro y Orosio se levantan
como gigantes de la patria historia;
Braulio y Draconcio con su lira **encantan**;
Julian y Orencio cantan tu victoria.
Ildefonso, Leandro y Florentina,
Idacio, el Biclarense y San Eugenio,
te ofrecen con dulzura peregrina
las bellas flores de su noble ingenio...
Y cautivando cetros y naciones
con la bondad de tu divina ciencia,
hinchidos de tu amor los corazones,
triumfas en el altar y en la conciencia!

En vano intentan con orgullo artero
alzar una muralla en tu camino
la impiedad de Wicleff y de Lutero,
el error de Servet y de Calvino...
Tu fortaleza todo lo avasalla;
con tu heróica virtud vences doquiera;
el hereje desmaya
y tu prosigues tu triunfal carrera!
Tu no puedes morir. Fuiste creado
con una misión célica, divina,
y el blasón de tu fé fué confiado
á una raza de todas precursora,
á la raza latina.

De grandes razas árbitra y señora
 extendió por el mundo tus creencias,
 y fué por tu virtud extraordinaria
 la fiel depositaria
 de la verdad, las leyes y las ciencias:
 Ella es por tí constante vencedora:
 Si alguna vez la fuerza aterradora
 pudo hacerle doblar la noble frente,
 ella alzó tu estandarte, reverente,
 y venció con la luz que en tí nacía
 á la raza procaz que la oprimía.

Siete siglos de lucha sanguinaria
 contra el árabe infiel, no consiguieron
 abatir la firmeza extraordinaria
 que los hijos de España te ofrecieron
 Tu enseña misteriosa
 en cien lides venciendo con fortuna,
 abatió poderosa
 el estandarte de la media luna;
 y de victoria al estruendoso grito
 fué otra vez tu grandeza proclamada,
 coronando tu lábaro bendito
 los gigantescos muros de Granada.
 Aun pretendió el infiel anonadarte
 en lid inmensa, de la Europa espanto;
 mas plugo al cielo la victoria darte,
 y hendiendo su bajel de parte á parte
 tu egregia Cruz le exterminó en Lepanto.

.....
 Tu misión es suprema, es inmutable;
 marcado está tu rumbo y tu destino...
 ¡Cuanto intenta oponerse a tu camino
 caerá trocado en polvo deleznable!

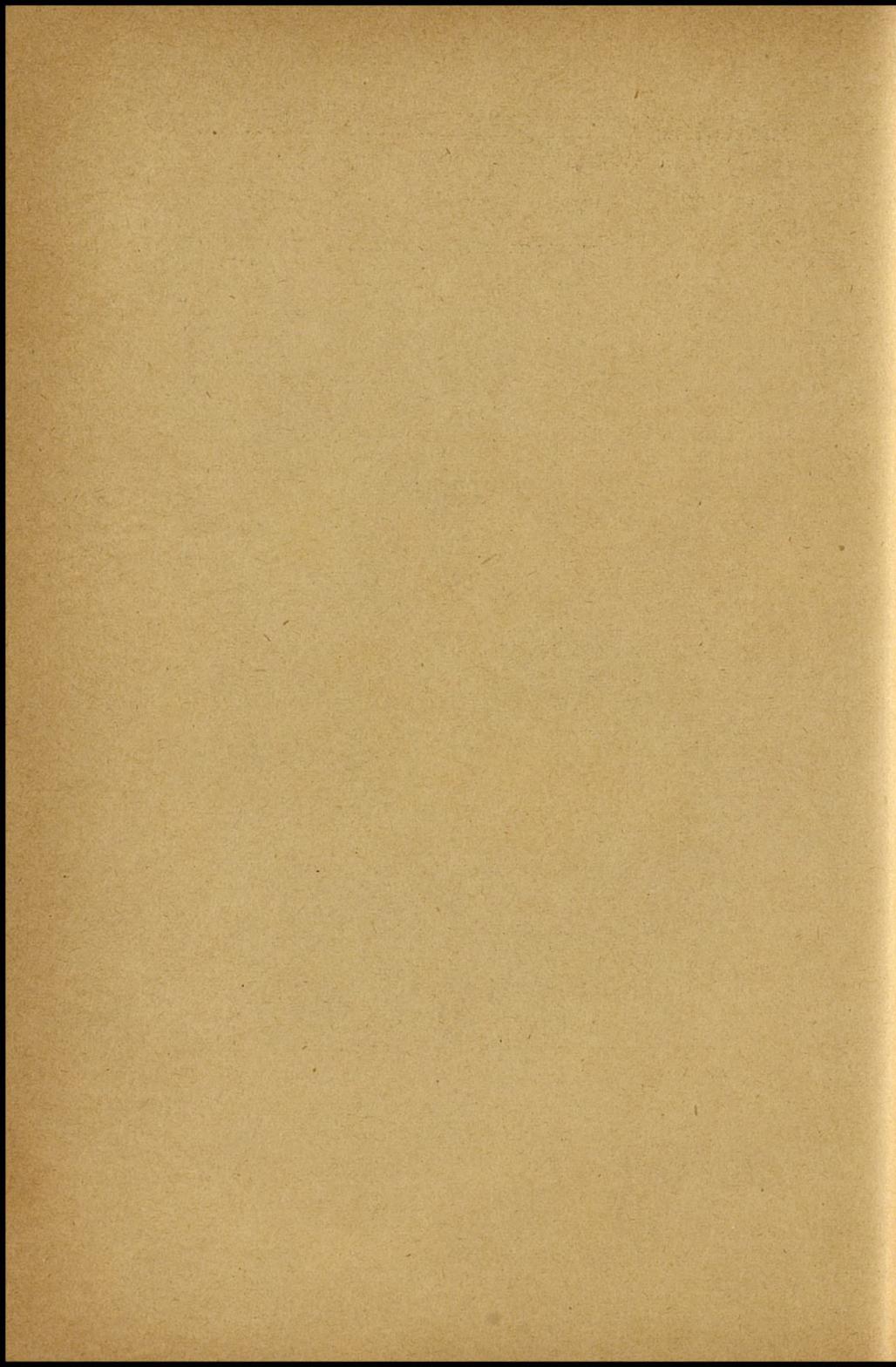
.....
 Tu triunfo Universal, tu gran victoria,
 obra es de siglos, mas será cumplida;
 vencerás en la lucha transitoria,
 y ante la Cruz la humanidad rendida,
 la paz del mundo cantará tu gloria.

PREMIO DE CRÍTICA LITERARIA



D. ANTONIO CÁNOVAS VALLEJO

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN





Cristianos y Moriscos.

ILUSTRÍSIMO SR. D. ANTONIO CÁNOVAS VALLEJO:

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número, no muy escaso, de volúmenes cuyo coste empobrece mi ya flaca bolsa para enriquecer mi biblioteca, figuran sin este gravámen las obras del «Solitario», merced á las bondades de su nieto (uno de los mejores discípulos que he conocido en mi cátedra) que se apresura á regalármelas apenas cada una impresa. Digo á V. esto, porque recuerdo perfectamente que no tuve paciencia para esperar tal turno de favor cuando se trató de saborear la novela histórica, que muy acertadamente critica V. con ocasión de nuestros *Juegos Florales*, y *velis nolis* me hice dueño de un ejemplar antiguo.

Y añadido mi conformidad con el juicio por V. sentado sobre ser esta una de las mejores y menos conocidas obras del autor eximio; conformidad que se extiende á todos y cada uno de los pormenores del análisis en que V. funda su autorizada opinión, por la cual coincidencia me felicito como si á mí mismo me demostrara que puedo ser hombre de gusto.

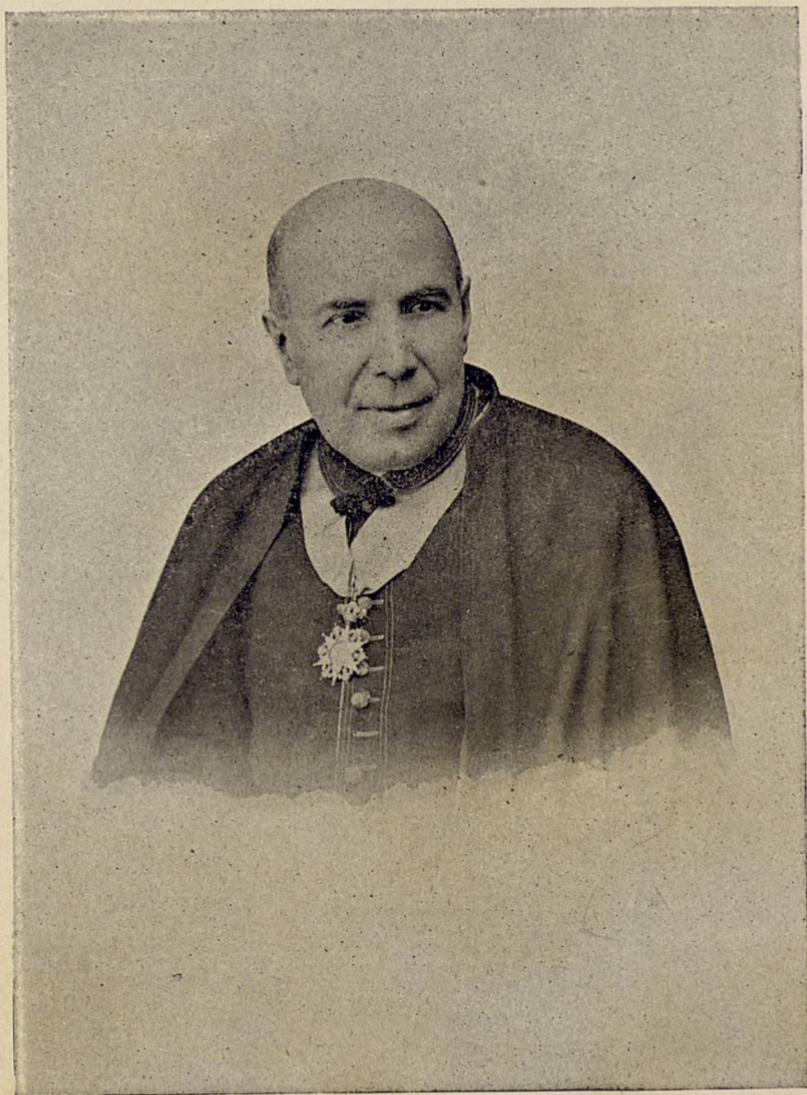
Sintiendo con toda el alma que las proporciones de este número no me permitan reproducir en su integridad el excelente traba-

jo premiado, doy á V. por él la enhorabuena más cumplida, no sólo en mi nombre, sino en el del Profesorado malagueño de instrucción primaria, que no olvida á aquel Gobernador tan interesado por mejorar, como lo hizo, la triste situación del Magisterio de la provincia.

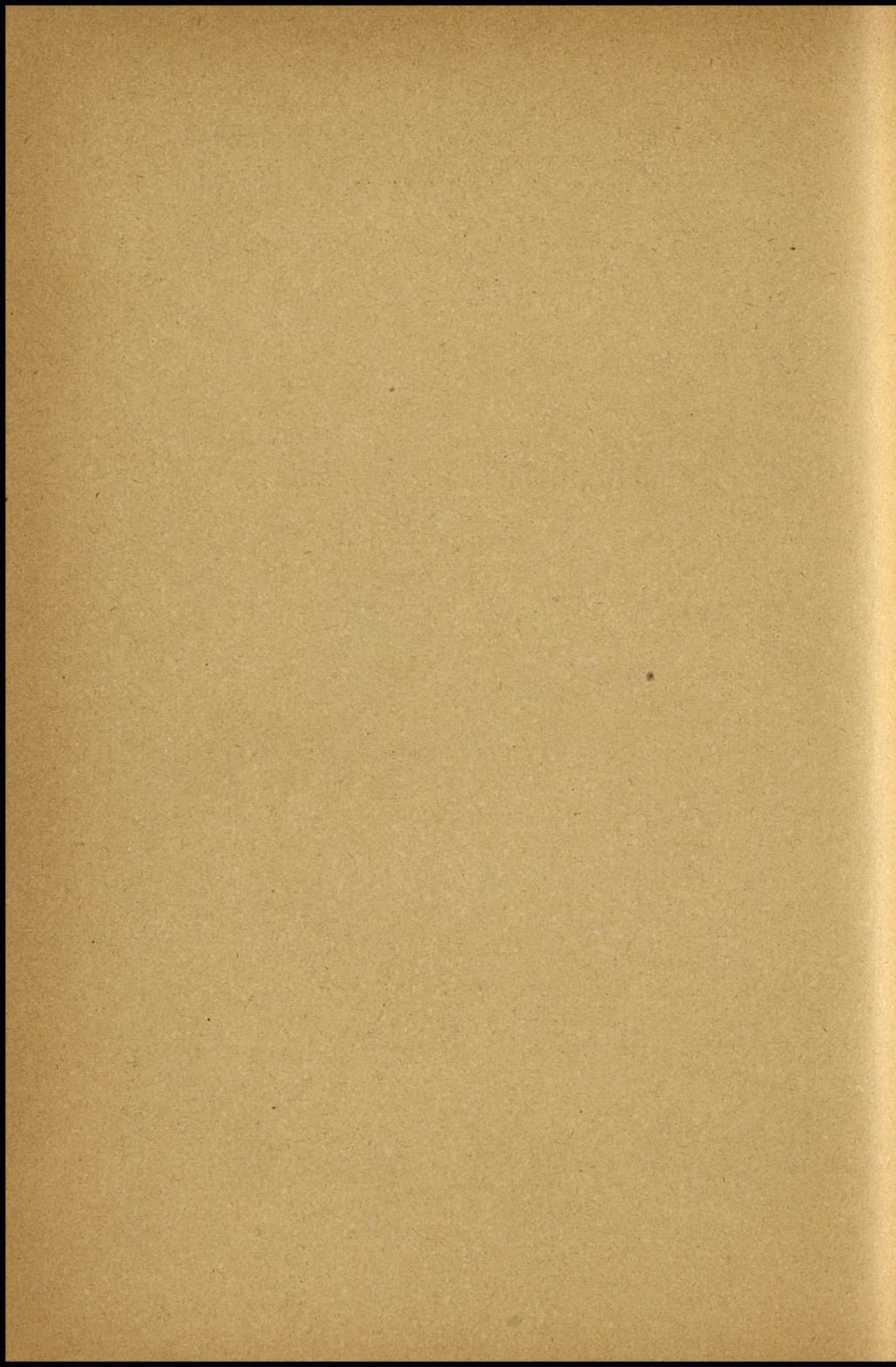
Reciba V., con nuestro pláceme, el testimonio de consideración y afecto con que reiteradamente se le ofrece aftmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.—BERNARDO DEL SAZ.



PRESIDENTE DEL JURADO



M. I. Sr. D. MIGUEL BOLEA Y SINTAS
CANÓNIGO DOCTORAL





Del Presidente del Jurado.

S EÑORAS Y SEÑORES:

Atendiendo indudablemente más á mi estado y á mi edad que á otros merecimientos, mis amigos, los Señores que componen el Jurado, han querido honrarme con esta presidencia, que con más lucimiento hubiera desempeñado el que menos valiera entre todos ellos; que con valer menos, valdría mucho más que yo, que tan amante de las letras y tan entusiasta como el que más de estas justas, de estos certámenes, con que se anima, se escita y se mueve noblemente á la juventud estudiosa, soy, precisamente por mi estado, el mas alejado de ellos. Grande es indudablemente el trabajo que he tomado sobre mí, atendidas mis débiles fuerzas; pero es más grande la honra que se me dispensa y fuera notoria ingratitud y no fuera cuerdo rechazar tamaña gloria por evitar un fracaso probable.

Sin embargo, hubiera al menos vacilado mucho, antes de aceptar, si circunstancias especiales de este certámen, no me hubieran decidido á ello hasta con satisfacción. Sabeis que estos Juegos Florales, lo mismo en Tolosa de Francia, en donde por vez primera se celebran, que en Barcelona, Zaragoza y Valencia en donde despues tienen lugar, no tenían otro objeto que reanimar una lite-

ratura que, por circunstancia de los tiempos, se encontraba en la agonía. Aquellos Trovadores que de la Provenza venían á los reinos de Alonso IX y Alonso X y vagaban de ciudad en ciudad, de palacio en palacio, de castillo en castillo, recreando á las damas con sus tiernos cantares ó recitando sus amorosos versos que murmuraban dulcemente como los arroyos y las brisas de su tierra y estaban adornados con luces y colores poéticos, como el cielo de su país y las flores de sus jardines y sus campos; versos que encantaban á las castellanas, que sólo habían escuchado á sus poetas los cantares de *Gesta* con sus batallas, sus victorias y sus héroes, habían desaparecido con las guerras de los Albigenses y los trastornos de Cataluña; y el Ayuntamiento de Tolosa y despues las ciudades de Barcelona, Zaragoza y Valencia sólo se proponían en estos Juegos reanimar aquellos versos de los que sólo se conservaban los ecos que delataban con su armonía. Por eso eran aquellos Juegos torneos de la juventud, que acudía con sus cantares de amor; y repartir los premios estaba encomendado á la belleza.

Más tarde, sabéis que en las justas y academias literarias, que en el siglo de oro de nuestras letras vinieron á sustituir á los Juegos Florales, ya no se pretendía reanimar tál ó cuál escuela literaria, sino elevar y dar esplendor y brillantez á las tres escuelas que constituyen nuestra literatura española. Por eso se veían en ellas con frecuencia aspirando al premio la escuela Provenzal, alegre y juguetona, cantando amores; la escuela Italiana, grandilocuente y erudita, declamando la grandeza y el heroísmo, y la escuela Castellana, natural y sencilla, refiriéndole las costumbres de nuestro pueblo y la vida de nuestros soldados. A estos certámenes concurre tambien la belleza y los preside, como muestra sin duda de la caballerosidad y galantería de los españoles, y con su presencia y con sus alabanzas hace más esplendorosos los laureles que coloca sobre las sienes del poeta. A estos certámenes no acude solamente la juventud, de la que es patrimonio exclusivo hablar de amores, sino que van tambien ancianos, y ván monjes y ván clérigos: porque el estro poético no se extingue ni por la consagración sacerdotal, ni por la nieve de los años.

Esto fuera bastante para que yo no pudiera escusarme de venir aquí; pero había además en este caso, que los iniciadores de esta

fiesta no sólo han querido que á ella concurren las escuelas literarias todas, la crítica literaria y las ciencias en lo que tienen de más práctico para la sociedad, sino que también, acaso por vez primera en estos Juegos, han traído armados de su aplicación y talento á los niños que, perdonadme todos, son los que principalmente me han traído á mí. Porque yo amo mucho á los niños: creo que nuestro Divino Redentor decía para que todos las repitiéramos, aquellas hermosas palabras: "*Dejad á los niños que lleguen hasta mí*". Por eso yo veo en ellos siempre reunidas la dulzura de la inocencia y la hermosura de la esperanza; y creo que el hombre que rechaza á los niños prepara su desgracia, como el pueblo que se olvida de ellos labra su propia ruina; porque así como el padre encuentra el báculo de su vejez, el sostén de su ancianidad en el hombro del hijo que él levantó del suelo con mano cariñosa, cuando el niño no tenía fuerzas para levantarse, así los pueblos van formando en los niños que educan é ilustran las columnas que han de sostener su grandeza y su gloria.

Por los niños principalmente he tomado á mi cargo dirigiros la palabra, para dar á todos las gracias en nombre de los individuos de la prensa de esta ciudad. A todos: al digno presidente del Municipio y al no menos digno de este centro, que con su bondad y con su protección han contribuido á la realización de este acto que tan alto habla de la cultura de nuestra ciudad.

También debiera dar las gracias á los iniciadores de esta fiesta, en la que se anima á las letras, se alienta á las ciencias, se escita á los sábios, se mueve á los modestos, se inspira valor á la juventud y se despierta á la niñez, todo para conseguir nombre, fama, grandeza y gloria para nuestra ciudad y nuestra patria; pero yo no puedo elogiar nada de esto, porque estoy hablando en nombre de la prensa, y aunque como el último de todos yo también de la prensa vengo. Pero sí debo dar y doy las gracias á las ilustres Señoras, á las bellas damas que han querido realzar con su presencia este acto que tanto influye en la ilustración, en la grandeza y en la civilización de nuestra ciudad. Y á vosotros, los que dando treguas á vuestros quehaceres y sacrificando vuestros ordinarios pasatiempos, habeis venido á rendir el tributo de vuestros aplausos y de vuestra admiración á los jóvenes que con un fin noble y un propó-

sito laudable han contribuido, con los frutos de su ingenio y de su talento, á dar mayor esplendor á esta fiesta que enaltece á sus iniciadores, honra á los que la celebran y ensalza el nombre del pueblo en que tiene lugar. Tambien debo dar las gracias al eximio orador y famoso jurisconsulto, que con una bondad que le gana todo afecto y con una amabilidad que cautiva toda simpatía, se ha prestado á ser como el alma de este torneo en que el ingenio, el talento, las letras y las ciencias toman parte. Y á los que con una voluntad digna de todo aplauso han concurrido con las obras de su ingenio á dar vida, animación y alegría á este acto, que será testimonio perenne de la cultura é ilustración de la ciudad de Málaga. Recibid todos en mis palabras el testimonio de la más sincera gratitud de la asociación de la prensa de esta ciudad.

Pero permitidme que antes de terminar, lo que he de hacer en breve porque os supongo ansiosos de escuchar la mágica palabra del ilustre mantenedor de estos juegos, permitidme que yo os felicite á todos, á todos. A las señoras, porque concurriendo á este acto añaden á la aureola de su belleza el resplandor que presta á la mujer el amor á las letras y al saber, demostrando así que son dignas sucesoras de aquellas que desde el claustro ó desde el hogar enriquecieron nuestra poesía y cultivaron con gloria nuestras ciencias. A los caballeros porque, fomentando con su presencia esta fiesta, están dando testimonio de su amor á la cultura social, de su deseo de la verdadera regeneración de la patria y de que todavía no han olvidado los españoles las leyes de la caballerosidad y galantería. Al ilustre mantenedor de estos Juegos, porque si ha sido grande su esfuerzo, penoso su sacrificio al venir aquí, se ha ganado la voluntad, el afecto y los aplausos de todos, que están encadenados á su presencia por el deseo de escuchar su armoniosa palabra. A los nobles campeones, que han concurrido á disfrutar el premio, porque han conseguido el alto honor de contemplar á la belleza, al talento y la virtud de su ciudad reunidos aquí para admirarlo y aplaudirlo. Y á los niños... quisiera poder guardar silencio acerca de ellos.

Habreis notado que de propósito he rehuído toda alusión á la situación de nuestra patria. Es, que si hay desgracias que reciben algún consuelo con el recuerdo de la felicidad perdida, hay otras

que con ese recuerdo son más dolorosas, porque hacen salir al rostro el rubor de la vergüenza. Cuando nosotros éramos niños, cuando asistíamos á las escuelas, se exaltaba nuestra vanidad infantil con el estudio de las grandezas de nuestros mayores. Desde nuestra pequeñez nos parecía contemplar á nuestros padres extendiéndonos sus brazos para levantarnos de la tierra. Cuando leíamos que hubo una nación tan grande en la tierra, que parecía era envidiada del mismo sol del cielo, decíamos nosotros con orgullo: «Esa era la España de nuestros abuelos». Cuando estudiábamos que hubo una literatura que era la fuente adonde venía á beber la inspiración y á la que procuraban imitar los sábios y los literatos de las naciones más cultas, decíamos con vanidad: «Esa era la literatura de nuestros abuelos». Cuando nos decían que hubo una lengua que resonaba en todos los confines del mundo y era la lengua que hablaban los pueblos los unos con los otros, y los reyes entre sí, decíamos con satisfacción: «Esa era la lengua que hablaban nuestros abuelos». Cuando nos decían que hubo en un tiempo unos marinos que en frágiles embarcaciones, sin norte ni guía, se habían lanzado á la inmensidad de los mares para arrancar de entre sus brumas un mundo desconocido, decíamos con entusiasmo: «Esos marinos eran nuestros abuelos». Cuando nos enseñaban que hubo soldados que recogieron inmarcesibles laureles en San Quintín y en Pavía, en Otumba y en Lepanto, que pasearon sus banderas victoriosas por todas las naciones de Europa y fueron á dar muestras de su valor en el extremo Oriente y de su arrojo y valentía en los confines del Occidente, decíamos con pueril orgullo: «Esos soldados eran nuestros abuelos». Cuando escuchábamos que hubo un pueblo que era en todas partes considerado por su nobleza, caballerosidad é hidalguía y temido por su valor, no podíamos menos de exclamar: «Ese era el pueblo de nuestros abuelos».

Cuando llegaba á nuestros oídos que los ejércitos que habían humillado y vencido á toda Europa, que habían derribado tronos y levantado reyes, fueron rechazados y obligados á morder el polvo por un pueblo indefenso é inerme, gritábamos al momento: «Ese pueblo lo formaban nuestros padres, que nos enseñaban así á defender nuestra independencia sin más armas que los puños, sin más muros que los pechos». Pero ¿que más? hasta cuando con llan-

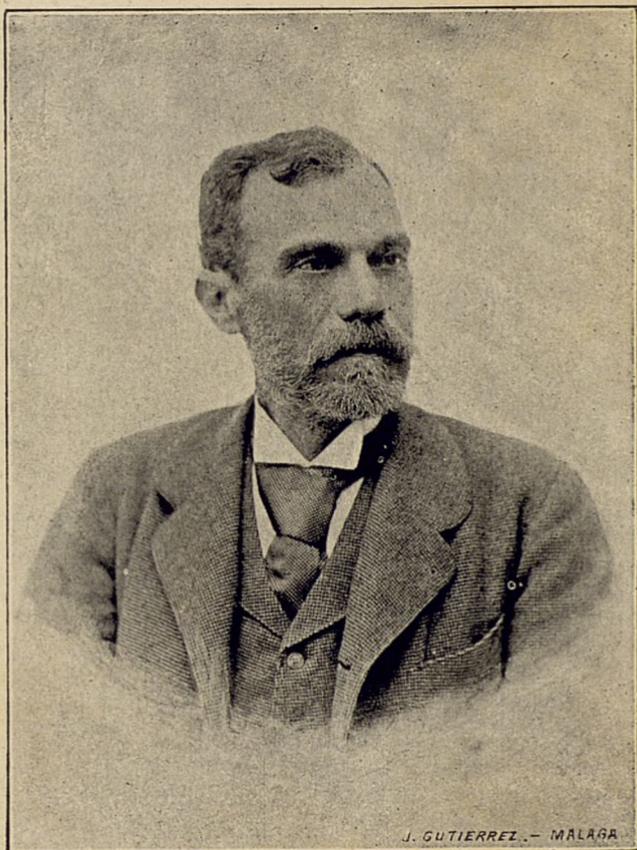
to en los ojos y amargura en el corazón estudiábamos aquellas guerras civiles, que ensangrentaron nuestro suelo y arruinaron nuestra patria á los gritos de legitimidad y libertad, tambien decíamos con vanidad infantil: «Esos eran nuestros padres, enseñándonos como se debe luchar y como se debe morir por la causa que se defiende». ¡Ah! nosotros nos envanecíamos desde nuestra pequeñez con el recuerdo de nuestros padres; pero esos pobres niños ¿que dirán mañana de nosotros? ¿que juicio formarán de nosotros al ver que les legamos esta España tan pobre, tan deshonrada, tan abatida? Esta consideración llena de pena todo corazón noble y hace enmudecer toda lengua española. Por eso no quiero hablar ya de los niños... me siento avergonzado en su presencia.

Pero cuando en nuestro camino encontramos niños como estos, cuando los vemos atravesar por medio de nuestra corrupción y rebajamiento, mostrando en su frente los reflejos de la ciencia y en su mirada los destellos de la voluntad heroica, entonces mi espíritu se reanima, mi pecho se ensancha, é imitando á los antiguos profetas quisiera lanzarme en medio de nuestra sociedad extraviada gritando: ¡Allanad los caminos á esos héroes del porvenir.. ellos son la esperanza de la patria! He dicho.

(Todas las cláusulas de los tres últimos períodos fueron acogidas con aplausos, prolongados á la terminación del discurso.)

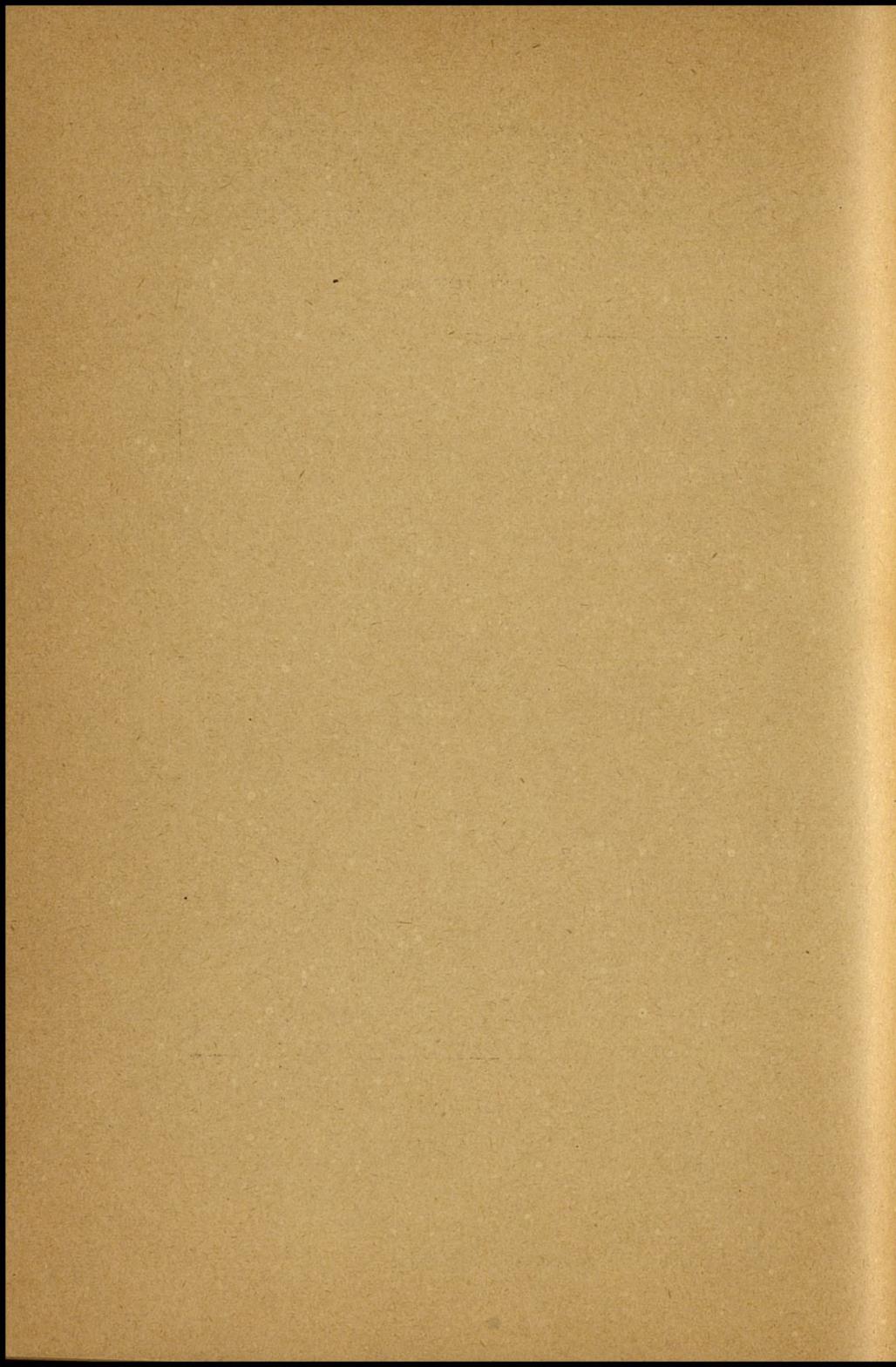


MANTENEDOR



D. ENRIQUE PEREZ LIRIO

ABOGADO Y PERIODISTA





Del Mantenedor.

SEÑORA:

Hubo en otro tiempo un Rey, á quien Dios perdone, muy enemigo de los quehaceres del gobierno, y muy amante del cultivo de las letras. Sin la vocación de reinar, se descargó de la corona y el cetro, que puso en las sienes y en las manos de un valido, y trocó la dura rienda del Estado, que al pobre Rey le aprisionaba y sujetaba más que á sus pueblos, por el finísimo hilo con que se marca la propiedad del decir y se mide la cadencia del hablar, para que fuese, andando los tiempos, la lengua española vibrante y pulcro instrumento de las artes de la palabra, y para que pudiéramos tambien valernos de ella nosotros, como expresión inmaterial de nuestras ideas y como tierna comunicación de nuestros afectos.

Era la corte política de Juan II, que fué aquel Rey, un hervidero de odios y agravios: un infante de Aragon en contra de su hermano el otro infante; bandos y confederaciones enfrente de otras confederaciones y bandos; D. Alvaro de Luna en la cumbre de su privanza, ávido de riquezas para sí y pródigo de mercedes para los suyos; las ciudades y las villas ignorando un dia ú otro á quien habían de obedecer entre tantas revueltas, pero sabiendo siempre á quien habían de sufrir; cada uno enemigo de los demás, príncipes, magnates, clérigos, soldados, y todos ellos enemigos del

Rey y de la Patria: del Rey, porque aparentando servirle explotaron y usurparon su autoridad, y de la Patria, porque la perturbaron sólo en su provecho y nunca la movieron en defensa del bien común.

Pero es el caso, Señora, que forman un contraste singular el infierno de tristeza y de odio en la corte política de aquel rey y el cielo de alegría y de amor en su corte literaria. Brillaba en ella como un astro el propio Rey D. Juan II por la esbeltez de su cuerpo y por la gracia de su espíritu: quebraba con ligereza cañas en la justas, danzaba con apostura en las fiestas, tañía con pulido arte acordes instrumentos, leía dulcemente y componía cantares y decires rimados á estilo de Provenza; honraba el talento de los sábios y se regocijaba en medir su ingenio con el de los más famosos poetas y el de los más renombrados trovadores. Era todo un Rey para las cañas y para las fiestas, y para los juegos y para las trovas... era todo un Rey para dorar brillantemente un Palacio y lo era también ¿me atreveré por fin á decirlo? para perder oscuramente un reino.

He bosquejado con el carácter de aquel Rey el de aquel tiempo en que ya el gusto y la rima y el estilo provenzal de la poesía ó sea el Gay Saber se habían extendido por toda España; época la más interesante de nuestra literatura porque precede á la unidad del lenguaje, y la más interesante asimismo de nuestra política porque precede á la unidad del territorio; época, señora, de crisis, y de transición como la época presente, y como la época presente de grandes angustias y de ruindad y abatimiento: un otoño en que caen al suelo muchas hojas, en que se quiebran muchas ramas, en que se cae y se desprende y se pudre todo lo seco y todo lo carcomido de una sociedad; pero en que la sávia y el jugo se reconcentran con latidos y movimientos interiores, en medio y quizás á favor de los hundimientos y de las tempestades, aguardando el caliente sol de una nueva primavera para engruesar el tronco del árbol de la vida y para estallar otra vez en botones de verdura y en capullos de flores y en racimos de fruto.

Y he querido de paso como esgrimir y adiestrar mi palabra por sí en el empeño y en el ardor de otras luchas, en que puse y pondré siempre todo mi pensamiento y todo mi brio, pudo perder aquella

templanza y aun aquella suavidad con que anhelo yo, señora, que se humille y resbale por las gradas de ese trono, y que llegue mansante á vuestros oídos. Cuentan del noble príncipe Renato de Sicilia que excluyó de la entrada del palenque y del manejo de las armas en los torneos á todo caballero ó escudero convicto de mentira. Pues bien, yo quedaría convicto de mentiroso en este acto y excluido de este torneo de las letras, sin declarar como declaro que al veros elegida por vuestra belleza y por vuestra gracia soberana de ese trono, amparo de nuestro certámen y reina de nuestra fiesta; rodeada de vuestra corte de gentiles damas, luces y estrellas de un cielo, donde no hay menos cielo porque haya más estrellas; con la flor del triunfo en la mano y el brillo de la inocencia en la frente, me ha parecido que encarnais el generoso espíritu del pueblo y de la ciudad de Málaga, que traéis aquí entre nosotros alguna virtud que baja de lo alto y alguna esperanza que sube de la tierra, y que sois como el lucero de un nuevo día en la negrura de nuestros desastres y nuestros infortunios. (*Aplausos.*)

Y para mantenerme, con vuestra venia, en el uso de la palabra, inspiradme, señora, pensamientos nobles como vuestros pensamientos, ideas y afectos tan puros y tan sanos como vuestras ideas y vuestros afectos; inspiradme aquellos pensamientos que atan y sujetan voluntades, y ganan y conquistan corazones para el bien; aquellos pensamientos, en fin, que pueden unirnos á todos los mallagueños y á todos los españoles en el trabajo de una misma empresa y en el amor de una misma patria. (*Aplausos.*)

SEÑORAS Y SEÑORES:

Después de rendir el homenaje de mi admiración á la Reina de la fiesta, saludo y felicito á las autoridades y corporaciones, á la prensa y al pueblo, al Jurado y á los escritores y poetas, á la Junta Directiva y á los socios del Liceo y á cuantos concurren á este acto y contribuyen de algun modo á su esplendor; y especialmente al Sr. Bolea y Sintas que me ha precedido en el uso de la palabra, por su conectísimo discurso en que se unen lo profundo del pensar y lo tierno del sentir, y que acostumbrado á la enseñanza

y la predicación ha sabido derramar aquí la paz y el consuelo sobre todos los espíritus, los más creyentes y los más profanos, como refresca el rocío de la mañana lo mismo las flores que los abrojos. Y saludo y felicito con particular atención y motivo á las señoras que ilustran y embellecen con su presencia este certámen, sin que ponga yo en mi saludo puntos ni extremos de la cortesía, sino arranques ingenuos y espontáneos del corazón. Por vosotras y para vosotras, y en elogio de vuestras perfecciones y virtudes se instituyeron especialmente los Juegos Florales, y sin vosotras no hubo ni hay ni habrá nunca inspiración en las artes ó belleza en la poesía; pero entiéndase que esta belleza y esta inspiración no nacen de aquel amor externo y aparente y de aquel culto idolátrico á la mujer, con el cual en derribando el ídolo se acaba el culto, sino de aquel otro profundísimo amor que se nutre y alimenta del amor mismo, de aquel otro amor que inspirais y que mereceis y que obteneis las damas españolas y cristianas y que arranca para la hija, para la esposa y para la madre de la raíz de la naturaleza, del fondo de la conciencia y del origen mismo de la vida. (*Applausus*)

Y entrando ya en materia, voy á deciros algo de los Juegos Florales, primero de su significación ó trascendencia y despues de su historia; pero sin guardar un método y orden que os fatigue, sino á la manera modestísima del pintor escenógrafo que no se cuida en su trabajo de cada imágen, de cada color y de cada línea, sino del conjunto armónico y del vaho y ambiente ideal de todas las líneas, de todos los colores y de todas las imágenes. Los grandes infortunios son para el espíritu humano como las grandes montañas sobre la tierra: desde ellos se alcanza más y se ve mejor toda la extensión y toda la corriente de la vida. Yo no hubiera concebido nunca la idea, sin el dolor inmenso y el quebranto que acaba de sufrir España, yo no hubiera concebido nunca la idea, entre otras tristes ideas, de que para la formación y para la perfección del lenguaje, como para el disfrute y dominio del territorio, los hombres y los pueblos hayan tenido que derramar muchas lágrimas y mucha sangre. Sabed, señores, que un acto tan sencillo y tan inmaterial como este, el de que yo hable y vosotros me entendais, ha sido el producto de una horrible serie de trastornos, luchas de raza y guerras civiles, conmociones y actos de fuerza; y sabed, señoras

mias, que las primeras palabras que oís temblando de emoción balbucear á vuestros hijos y los últimos alientos que recogeis de vuestros padres, la estrofa que aplaudís con delicia humana en el teatro y la oración que rezáis con éxtasis divino en el templo, esta expresión y esta voz que ván poniendo en mis lábios frases que conocéis antes de que yo las diga y periodos que adivináis antes de que yo los concluya, el patrio idioma como el patrio suelo ha sido amasado con la carne y endurecido con los huesos de nuestros progenitores.

Igual valor en la lucha é igual constancia en el sacrificio ha costado bajar con la cruz de Cristo y con la enseña de Pelayo desde los riscos de Covadonga hasta la vega de Granada ó hasta el Santuario de vuestra Virgen de la Victoria, que trasformar el bárbaro romance del fuero de Avilés ó del poema del Cid en el limpio castellano de Calderon y de Cervantes. Y así sabiendo esto y persuadiéndonos en esto, aprenderemos á respetar y amar el habla propia como se respeta y se ama la casa de los padres. Por estos respetos, por estos amores, por estos motivos, para aceptar la herencia de los Juegos Florales como buena herencia, y su tradición como encantadora y rica tradición del pasado, creo yo que los Juegos Florales, ya se celebren en Andalucía ó en Valencia, ya en Castilla ó en Cataluña, ya en cualquier otra región ó ciudad, han de significar y expresar y testimoniar, ante todo, la unidad de nuestra lengua común, que garantice y asegure y afirme, lo primero, la unidad de nuestro territorio nacional. Yo condeno el separatismo en su forma y aspecto literario, como condeno el separatismo en su forma y aspecto político; y no quiero contribuir á que se achique y empobrezca la lengua, como no he de contribuir tampoco á que se empequeñezca y se destruya la patria. (*Aplausos*)

En mala hora la inveterada y degradante servidumbre abajo, y la persistente y corruptora opresión arriba, envenenaron nuestra política con la ponzoña del unitarismo, y dieron un tipo y carácter pretoriano á nuestra administración, que corroe y aniquila todas las instituciones regionales y locales. Y en mala hora también, otra especie de unitarismo y centralismo literario privó á nuestra lengua de la variedad de tonos y matices que le dió en Málaga, por ejemplo, Estévez Calderón de sus *Escenas Andaluzas*; y

que ahora pretenden darle nuevamente, con más ó menos acierto, algunos conocidos novelistas y escritores. Pero es un error funestísimo, es ruin y alevoso en política, y es feo y bastardo en literatura, que se intente oponer al unitarismo y centralismo preponderantes, que todo lo absorben, un separatismo anárquico y sucio, que lo envilezca y lo destruya todo. Yo protesto desde aquí contra ese intento suicida: yo proclamo que en Málaga no hay rivales sino hermanos de Castilla ó de Aragon, de Cataluña ó de Galicia; y yo afirmo que los Juegos Florales, ó no son nada ni significan nada en estos tiempos ó son y significan la fraternidad entre todas las regiones españolas, cada una con su vida y su derecho, y todas juntas en el apego al mismo hogar, en el habla de la misma lengua, en la aflicción por la misma desgracia, en la redención de la misma culpa, y en el esfuerzo y el sacrificio y la virtud que se les impone ahora para procurar por sí mismas la salvación de la patria bajo los pliegues de la misma vieja, rota y ensangrentada bandera. (*Nutridos aplausos.*)

Haya en cada región un organismo con su vida propia y en lo tocante á esa vida con su propio derecho. Pero haya siempre, absolutamente siempre, con cualquiera forma de gobierno, con la monarquía y con la república, un Estado común en la plenitud de sus funciones y de su autoridad. Adopte formas varias y tonos y giros diversos en el lenguaje literario cada uno segun el terreno que le cría, la cuna que le mece, ó el medio en que vive... ¡luz de este cielo, aire de estos campos, rumores de este mar!.. Pida originales dejos y maneras de decir el euskaro á sus cantos, el catalán á sus trovas, el castellano á sus romances, el gallego á sus baladas, el andaluz á sus coplas, que aun resuenan en nuestros oídos como arrullos de sultanas en el haren, y como quejas del cautivo en la mazmorra, y como gritos del guerrero en la batalla. Enorgullézcanse los unos con Ausias March y los otros con Jorge Manrique, aquellos con la ternura de la tradición provenzal y estos con el brillo de la escuela sevillana!... Todo es lícito á la inspiración de la poesía y al arte de la palabra; todo, menos dividir la patria en pedazos, y disipar la lengua en dialectos: que si la tierra es como el cuerpo, la lengua es como el alma nacional; y aun flota el alma española sobre los mares donde se hundió su cuerpo; aun el alma es-

pañola besa y acaricia y enlaza muchos continentes; aun los vencidos por el odio, por la opresión y por la fuerza pueden unirse y pueden obtener incruentas victorias por la paz, por el trabajo y por el derecho

No insisto más sobre un punto que me llevaría quizás donde no he de permitirme ir de ningun modo en este acto y desde este sitio. Pero no quiero terminar tampoco esta primera parte de mi discurso sin decir y afirmar desde el salón donde Málaga celebra sus Juegos Florales, con patrio amor y patrio acento, que el extrañarse y el desertar del habla española es como extrañarse y como desertar del suelo, tierra original de muchos pueblos, y de la raza, madre común de muchas naciones. Y que es una ingratitud y una perfidia, y aun se asemeja mucho á la traición, todo lo que sea romper ó desatar ó aflojar este único lazo de amor que nos queda, este cable de unión tendido para los españoles de acá y de allá del mar bajo las olas del Atlántico, que aun hierven con la sangre de nuestras venas, que aun gritan con los ayes de nuestro pecho, y aun sirven de sudario á nuestros héroes! (*Aplausos.*)

*
* *

Entro en la segunda parte de mi discurso, ó sea en la que se refiere al origen y desarrollo histórico de los Juegos Florales, con el temor de haberos fatigado ya en demasía; y necesito solicitar nuevamente vuestra atención y encomendarme con mayor motivo á vuestra benevolencia. ¿De donde vinieron y cuándo se tiene noticia de que los Juegos Florales aparecieran en España? ¿Han influido de algun modo en la constitución política de nuestra nacionalidad? Ah! yo quisiera cambiar y retraer los tiempos y las circunstancias, librarne y libraros de las tristezas de los dias presentes, y referiros todo esto con la misma ingénuu inspiración que contaban de ciudad en ciudad los trovadores, y de castillo en castillo, sus leyendas de héroes y de hadas, de amores y de guerras. Pero he de atenerme á la historia, por más que procure, para no molestaros y no molestar sobre todo á las señoras que me distinguen con su atención, haceros gracia en lo posible de los nombres y de las fechas que alguien ha dicho que no son más que la armadura y el esqueleto del pasado. La inteligencia de la historia, el

sentimiento de la historia, y por decirlo así su corazón, es lo que puede despertar en este momento y en esta solemnidad vuestro delicado interés; y así fuera yo tan dichoso que pusiera en mis labios, señoras mías, algo de lo que vosotras sabeis con ciencia no aprendida, algo de lo que vosotras sentis con la inagotable ternura de todos vuestros sentimientos, algo que tiene la historia nobilísimo, y que resbalando por la inteligencia, toca y penetra y ahonda profundamente en el corazón.

¿Os habeis acercado en estos dias espléndidos de Málaga, dias sin horas ni penas, á ese mar Mediterráneo, cuyas aguas azules, mirando placidamente á los cielos, se rien de las tempestades de la tierra; y cuyas olas no parece que se estrellan ó que se rompen sino que se acarician y que se abrazan sobre las arenas y entre los peñascos? Pues ese mar de vuestro regocijo y de vuestras delicias, ese ha sido el mar de la vida y del comercio intelectual y material de todos los pueblos de la tierra que le hicieron su camino; y ese mar habrá de ser hasta el ocaso de la historia humana el mar predilecto de la civilización, de la cultura y de las artes. Ahora bien, hubo un pueblo cerca de ese mar Mediterráneo, en el Mediodia de Francia, fronterizo como ahora y hermanado como ahora á nuestro pueblo, dedicado á las artes de la paz mientras los otros se destruían en la guerra, y donde el gusto clásico tuvo por largo tiempo, durante la Edad Media, un asilo y un refugio. Pero llegó tambien para aquel pueblo el horrible momento del desastre, y estalló un triple conflicto; guerra social, entre los bravos y fieros dominadores del Norte y los ricos y cultos habitantes del Sur de Francia; guerra política, entre los reyes, que peleaban por su poder, y las ciudades libres y los condados independientes, que peleaban por su derecho; y tambien guerra religiosa, que es la más dolorosa y la más injustificada de todas las guerras. Ardieron aquellos campos plantados, como vuestros campos, de mieses, de olivos y de vides: ni en las ciudades hubo perdón ni en las batallas hubo cuartel para los vencidos: el hierro y el fuego alternaron y se cebaron, sin hartarse nunca, en la implacable carniceria; y así acabó y murió la Provenza, como en nuestros dias acabó y murió la Polonia ultrajada, saqueada, despoblada, y por último repartida entre los poderosos. (*Aplausos.*)

No sobrevivió de aquel pueblo más que su espíritu y su lengua; y la musa de su inspiración y de su poesía. Y para conservar su lengua, y para fortalecer su espíritu, el municipio de Tolosa instituyó á principios del siglo XIV el primer consistorio del Gay Saber, y á poco los afligidos Trovadores de la Provenza celebraron en aquella ciudad sus primeros Juegos Florales. ¡Y todavía, más acá de los Pirineos y más allá de los Alpes, por la plácida orilla de vuestro mar, del mar de las aguas azules y de las olas serenas, del mar predilecto de la civilización, de la cultura y de las artes, todavía resonó durante largo tiempo, desde Málaga hasta Marsella y desde Marsella hasta Génova, el canto de aquellos dispersos, de aquellos vencidos, de aquellos desterrados trovadores!

Débase, pues, á la buena vecindad, y á la mutua influencia del pueblo provenzal y de nuestro pueblo, la costumbre de celebrar Juegos Florales en España; y débese á Juan I de Aragón el que aquella costumbre se adoptara por primera vez en Barcelona, desde cuya ciudad mandó aquel rey una embajada ó comisión á Tolosa de Francia sólo con este singular objeto. Y he aquí otro Rey de aquella edad, Juan I de Aragón, cuya fisonomía, menos simpática que la de Juan II de Castilla á quien ya conocéis, voy á dibujaros; porque picará de seguro vuestra curiosidad, y porque me enamoran y cautivan estos perfiles y tintas, que marcan la huella de un carácter, no bien oculto entre las brumas del pasado. Era, pues, D. Juan I blanco, rubio, de pequeña y endeble complexión y aquejado de graves dolencias por hechizos ó maleficios que le dieron cuando príncipe: dulce y apacible por indolencia no por bondad; engreído y pagado de sus leves actos y consejos; y no siendo para él la caza, la música y la poesía, que le aficionaban y le recreaban, gustos delicados y nobles ejercicios, sino pasiones y vanidades y arrebatos para el fugaz deleite y la torpe satisfacción de los sentidos. Yo lamento que fuese un Rey así el primero de que se tiene noticia que instituyera con carácter público y oficial los Juegos Florales en España; yo lamento que fuese un Rey así, vástago contrahecho de una estirpe que degenera y de una dinastía que acaba, un Rey enfermizo del cuerpo y del espíritu, porque nos roba la generosa ilusión de que los grandes fines históricos hayan de tener siempre grandes principios.

Pero no importa la mano del que arroja la semilla, como la tierra sea feraz y la semilla fecunda. Muy en breve los Juegos Florales tomarán otro carácter, el arte de trovar tendrá, con el marqués de Villena, otros insignes maestros y protectores, y de cortesano y servil se trocará en arrogante y caballeresco. La voz de la poesía no resonará sólo en el Palacio del Rey, aunque este Rey sea Fernando el Justo ó se llame Alfonso el Magnánimo, sino en el Consistorio de la ciudad y en la plaza del pueblo; Cataluña y Valencia enviarán sus trovadores á Castilla, y Castilla los suyos á Cataluña y Valencia; las naves genovesas traerán á nuestras costas discípulos del Dante y del Petrarca, y las naves catalanas llevarán á las costas de Italia discípulos de Alfonso el Sábio y de Juan de Mena; la trinidad del arte latino, esto es, el provenzal, el italiano y el español se refundirán en un solo arte, cuya luz no bajará del Olimpo ni de la clara frente de Apolo, sino de la cima redentora del Calvario; Barcelona y Sevilla, puestas cada una en un extremo de España, competirán en entusiasmo y en generosidad por sus vates, premiándolos pródigamente, coronándolos de laurel, y paseándolos en triunfo los poetas andaluces, mirando hacia Málaga y hacia Granada, todavía en poder de los mulsumanes; prorrumpirán en himnos y cantos, que serán los himnos y cantos de un solo pueblo, y en voces y anhelos, que serán la voz de una sola lengua y el anhelo de una sola patria; todos los montes y todos los valles de la Península temblarán de emoción, porque van á celebrar sus desposorios con las vegas rientes y los montes nevados de Granada; y la nación española, una en la política, una en las letras, una en las armas, palpitará de regocijo; porque sus legisladores y sus poetas, sus ciudadanos y sus caballeros, sus magnates, sus prelados y sus reyes vienen aquí, á nuestras costas que miran al Africa y á nuestros campos que miran á Europa, á consumir la obra de la unidad de nuestro territorio, y á preparar otros fines y otros destinos más altos de nuestra raza en el mundo. (*Aplausos.*)

Por estos cuadros que rápidamente voy trazando podreis formaros al menos una idea de la interesante historia del Arte de Trovar y de lo que ha significado y ha influido en nuestras costumbres, en nuestra literatura y por modo indirecto en nuestras ins-

tituciones; una historia que yo no invento, y cuya luz de aurora y cuyo perfume de primavera me complaceo en derramar y esparcir sobre vosotros con el amargo placer que se recuerdan en la edad madura las ilusiones, las esperanzas y los arranques de la juventud. ¡Triste cosa es el recuerdo de aquellos días de gloria sin amargura, en estos miserables días de amargura sin gloria!

Pero los Juegos Florales no tienen solamente la poesía y el interés de los recuerdos: este siglo les ha dado, con otra poesía, otro interés social. Porque los Juegos Florales, con su antiguo lema *Patria, fides, amor*, exaltación de la patria, exaltación de la fé y exaltación del amor, tiran del ánimo y lo llevan y lo inclinan hacia los eternos ideales, hacia el bien, hacia la verdad, hacia la belleza; y hay que favorecer este movimiento, hay que alentar esta inclinación en los actuales momentos, cuando la sociedad española necesita de todas sus energías y de todas sus fuerzas y muy especialmente de sus energías y de sus fuerzas morales. Sí: hay que mover, hay que inclinar, hay que golpear y herir con dura mano á la sociedad para que crea, aunque sea con exaltación, para que ame, aunque sea con delirio, para que luche y se defienda de la corrupción y envilecimiento del espíritu, que es peor y más ruinosa moral y materialmente que la corrupción y envilecimiento de la carne. (*Aplausos.*)

No es posible desconocer, señores, que nuestra historia, la historia de la nación española, se ha interrumpido y se ha quebrado de golpe, como se corta un tajo cerca de un abismo; y que nuestra vida, la vida de la sociedad española, se ha paralizado después del desastre, como se estanca el agua después de la tormenta en una hondura sin declive y sin salida. Pues hay que buscar por todas partes escalas con que salvar ese tajo, y herramientas y armas con que abrir nuevos surcos y regueros por donde se dilate y corra nuestra vida. Yo no sé cómo diría en este discurso donde no quiero escitar otro sentimiento que el sentimiento de la justicia, ni otra pasión que la pasión del bien de la patria, yo no sé cómo diría en este discurso, sin herir la susceptibilidad de nadie, que el problema de nuestra regeneración no está bien planteado. Porque se trabaja en nuestra regeneración (si es que se trabaja de algún modo) desde afuera para adentro, desde lo accesorio á lo principal,

desde lo mudable á lo permanente; y hay que trabajar y hay que proceder de otra manera, esto es, desde lo interno á lo externo, desde lo principal á lo accesorio, desde lo permanente á lo mudable y, para decirlo de una vez, desde la altura inmaculada del ideal hasta el fondo impuro y cenagoso de la realidad presente. Queremos transijir con el daño para buscar el remedio, y el remedio no se consigue transigiendo con el daño, sino extirpándolo de raiz y aceptando el problema como él es y como se presenta con imperio: uno, todo, fundamental, íntegro.

Se trata, señores, naca menos que de la salvación ó de la ruina de España; y segun procedemos aquí todos, los de la oposición, los de la neutralidad y los del gobierno, parece que se trata de cualquiera otro negocio de menor importancia. Y volvemos, quedando el problema en pié, afflictivo y amenazante, volvemos al interés de una clase contra el de otra clase, al de un partido contra el de otro partido, al de un gobierno contra el de otro gobierno, y cuando más al de una institución contra el de otra institución: volvemos á la resistencia enfrente de la amenaza y al equilibrio, á la habilidad y al turno enfrente del abandono, de la torpeza y de la indecisión; volvemos á lo de antes, á lo de siempre, á cubrir las formas y á correr el velo, á la vanidad de la palabra y á la ostentación del simulacro, á retocar con afeites lo viejo y á vestir con harapos lo desnudo; y en suma, otra vez á galvanizar muertos y á blanquear sepulcros. (*Aplausos.*)

¡Y no es esto, señores, todos sabemos en conciencia que no es esto! Contra la triste realidad de nuestros desastres hay que buscar algo que no sea la triste realidad de nuestros desengaños: reconstitución con verdaderos reconstituyentes, regeneración con verdaderos regeneradores, corrección y enmienda con verdadero arrepentimiento, redención con amor y salvación con fé. He aquí lo que necesita España y no un deprimente, un narcótico, despues de una sangría con que aumentando la postración, la inercia parezca reposo, el silencio contormidad y la endebles y el decaimiento, salud. Bien se yo que el lamentarse y el declamar á nada conducen, y que el eco más alto de mi voz y el de otra voz más elocuente apenas tendrá poder ni fuerza para que se oiga poco más allá de esos muros; pero la desinteresada y pura contemplación

del ideal ennoblece por sí sola el espíritu, serena y descarga la conciencia, y entona y vigoriza la voluntad. Bien conozco que no habeis venido á este acto ni ocupo yo inmerecidamente esta tribuna para idear recursos de Estado ó para exponer planes de gobierno; pero estoy aquí con vosotros y vosotros conmigo para seguir mirando hacia arriba y hacia adelante, y no para volver las espaldas en la hora de la lucha ó para arrastrarnos más y más por el suelo en la hora de la caída; estoy aquí con vosotros y vosotros conmigo para inscribir en sitio muy alto el lema de los Juegos Florales, *Patria, fides, amor*, que puede servirnos á todos de lema común en este trance supremo en que nos van la vida y la honra. Por la patria, por la fé y por el amor: por la patria, y no por los partidos que la dividen y que la explotan; por la fé, y nunca por el escepticismo; por el amor y por el trabajo, y nunca por el odio y por la pereza, es como se salvan y se redimen los pueblos, es como se llenan todos los abismos de la historia, y es como se abren y se ensanchan y se fecundan todas las corrientes de la vida. He dicho.
(Grandes y prolongados aplausos.)

